

Las

ROZAS

Nº 58

MARZO - ABRIL 2009

www.lasrozas.es



INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO DE LA JUVENTUD

EDITORIAL: ANTES Y DESPUÉS DEL 1-M 3 * LAS ROZAS PRESENTA 17 PROYECTOS PARA EL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL 4 * DECIMOTERCERA EDICIÓN DE TEATRALIA 5 * II JORNADAS MUNICIPALES SOBRE CONCILIACIÓN 6 * XVIII JORNADAS MUNICIPALES DE LA MUJER 7 * I JORNADA "EMPRENDER EN FEMENINO" 8 * CONVENIO CON LA FUNDACIÓN MANPOWER 9 * LAS ROZAS PARTICIPÓ EN LA IV FERIA DE EMPLEO DE FP DE LA COMUNIDAD DE MADRID 9 * LAS ROZAS PRESENTÓ EN VILLEBON SUR YVETTE LOS PROYECTOS DE INTERCAMBIO PARA 2009 11 * LA FERIA DE ABRIL VUELVE A ILUMINAR EL RECINTO FERIAL 11 * EL MINISTERIO DEL INTERIOR CONDECORA A MANUEL LÓPEZ 12 * SEIS NUEVOS VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL 13 * CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2009 14 * PRIMER PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS 15 * EN MARZO, ABIERTO EL PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN PARA LOS CAMPAMENTOS Y LA CASA DE VERANO 16 * LAS ROZAS SE PREPARA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ÁRBOL Y LAS OLIMPIADAS ESCOLARES 18 * EL ALCALDE RECIBE A LA DELEGACIÓN EUROPEA DEL PROGRAMA EDUCATIVO "COMENIUS" 19 * NUEVO SISTEMA DE RIEGO INTELIGENTE 20 * III CERTAMEN DE RELATO CORTO Y IV CERTAMEN DE CREACIÓN AUDIOVISUAL 21 * INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO DE LA JUVENTUD 22 * PRORROGADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AECC PARA LOS CUIDADOS PALIATIVOS 24 * SE INICIAN LOS TALLERES DE CONSUMO EN LOS CENTROS ESCOLARES 25 * AGENDA 25

NUEVA COMPOSICIÓN DE LA BANDA MUNICIPAL

El pasado 12 de febrero, primer día en que se encontraban los nuevos miembros de la Banda, ocuparon sus atriiles **14 solistas, 12 ayudantes de solista y 2 tuttis**. El proceso de selección continuará hasta alcanzar el número óptimo de miembros. **El próximo 10 de abril será la primera ocasión en que intervenga la banda en su actual composición, en la procesión de Semana Santa**, el 19 de abril actuará en San Martín de la Vega para participar en el XXV Certamen de Bandas de Música que organiza ese municipio. También está prevista su presentación en el Auditorio Joaquín Rodrigo el 25 de abril, con un programa que incluirá piezas de Isaac Albéniz y Ruperto Chapí, entre otros. Las siguientes actuaciones serán en la procesión de San José de Las Matas el 1 de mayo, en la procesión de la Virgen de la Retamosa, en la Feria del Libro en la Plaza Mayor, y en el Parque París.

La Banda Municipal de Música se encuentra encuadrada dentro de la Escuela Municipal de Música y Danza de la Concejalía de Cultura.



PLAZO DE PAGO DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2009

Datos de pago (período voluntario)
PLAZO: del 1 de abril al 1 de junio de 2009.

MEDIOS DE PAGO POR INTERNET:

Mediante tarjeta de crédito o débito de cualquier banco. (Tarjetas admitidas: Visa, Visa Electrón, MasterCard y Maestro). **Por Banca Electrónica**, si es cliente de este servicio de alguna de las Entidades colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Español de Crédito, Banco Popular Español, Banco Santander, Caja Madrid e Ibercaja. **Con Certificado Digital**, si dispone de certificado electrónico de clase 2CA emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y además es cliente de alguna de las Entidades colaboradoras.

OTROS MEDIOS DE PAGO:

Mediante documento de pago, en efectivo en cualquier oficina de los bancos o cajas de ahorros autorizados (Entidades colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Español de Crédito, Banco Popular Español, Banco Santander, Caja Madrid e Ibercaja). **Por Banca Telefónica**, si es cliente de este servicio de alguna de las Entidades colaboradoras, hasta las 20 horas del último día del período voluntario de pago. Mediante **domiciliación bancaria** en cualquier entidad financiera de todo el territorio nacional (Si la solicitud ha sido presentada dentro del plazo establecido para cada tributo).

Si el contribuyente tiene domiciliado el pago de los recibos en entidades bancarias o cajas de ahorros, recibirá el cargo en la cuenta designada el último día del período de cobro. Por seguridad y comodidad se recomienda especialmente este sistema. Las órdenes de domiciliación en 2009 no surtirán efecto hasta el período de cobranza de 2010 y sucesivos.

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

SECRETARÍA	91 710 52 52 exts. 268, 230, 306, 229
PADRÓN MUNICIPAL	91 710 52 77
PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	91 710 52 52
RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL	91 710 52 52
VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS GENERALES	91 710 52 52 ext. 280
CULTURA	91 640 98 80
DEPORTES	91 637 79 16
VÍAS PÚBLICAS, ENTORNO NATURAL Y EMBELLECIAMIENTO URBANO	91 640 29 00
SANIDAD Y CONSUMO	91 636 65 43
ECONOMÍA, EMPLEO, AGENTES SOCIALES E INNOVACIÓN	91 640 29 00
PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	91 637 72 63/95
MEJOR Y FAMILIA	91 631 54 08
EDUCACIÓN	91 640 98 80
ATENCIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN	91 637 72 63 / 73 48 / 72 47
JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE	91 636 74 00
HERMANAMIENTOS Y ACTOS CIVILES	91 637 72 63/95
FERIAS Y FIESTAS	91 710 52 52
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	91 637 72 63/95
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE (SERVICIOS TÉCNICOS):	
OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)	91 710 52 52 exts. 264, 227, 265
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)	91 710 52 52 ext. 321
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS	91 710 52 52 ext. 350
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA	91 710 52 52 ext. 220
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR	91 710 52 52 ext. 267
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR	91 710 52 52 ext. 224, 289
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN	91 710 52 52 ext. 271
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES ACTIVIDADES	91 710 52 52 exts. 254, 353
CARTOGRAFÍA / DELINEACIÓN	91 710 52 52 exts. 225, 256, 244
INFORMACIÓN URBANÍSTICA	91 710 52 52 ext. 343
INSPECCIÓN DE OBRAS	91 710 52 52 ext. 226
SERVICIO JURÍDICO	91 710 52 52 ext. 305
REGISTRO ENTRADA SS.TT.	91 710 52 52 ext. 248

HACIENDA Y PATRIMONIO	
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA	91 710 52 52 exts. 284, 312, 322, 303
RECAUDACIÓN EJECUTIVA	91 710 52 52 exts. 276, 241, 278, 277, 281
EMBARGOS	91 710 52 52 exts. 282, 315
FRACCIONAMIENTOS	91 710 52 52 exts. 313, 314, 283
RECURSOS (RECAUDACIÓN)	91 710 52 52 ext. 283
AVALES	91 710 52 52 ext. 240
PLUSVALÍAS	91 710 52 52 exts. 257, 443, 323
RECURSOS RENTAS	91 710 52 52 ext. 333
DOMICILIACIÓN DE RECIBOS	91 710 52 52 ext. 285
LICENCIAS URBANÍSTICAS	91 710 52 52 ext. 255

HACIENDA Y PATRIMONIO (DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN):

TRIBUTOS VARIOS	91 710 52 52 exts. 255, 293
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	91 710 52 52 ext. 239
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	91 710 52 52 exts. 232, 222, 215
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	91 710 52 52 exts. 291, 298, 275, 293
INSPECCIÓN DE TRIBUTOS	91 710 52 52 exts. 260, 288, 211
CASTRASTRO	91 710 52 52 ext. 294

CENTRO DE MAYORES EL BAILE	91 637 77 57
CENTRO DE MAYORES DE LAS MATAS	91 630 39 08
CENTRO DE LA JUVENTUD	91 636 74 00
AUDITORIO MUNICIPAL	91 710 48 30
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS	91 637 12 66
BIBLIOTECA DE LAS MATAS	91 630 20 69
BIBLIOTECA LEÓN TOLSTOI	91 636 49 89
CENTRO CULTURAL PÉREZ DE LA RIVA	91 637 64 96
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES	91 631 85 85
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA	91 640 98 80
CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS	91 630 02 64
CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS	91 637 65 30/72 55
URGENCIAS (DE LAS ROZAS)	91 637 55 42
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS	91 630 10 11
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS	91 631 86 59/85 34
CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL	91 630 68 59
POLIDEPORTIVO DEHESA DE NAVALCARBÓN	91 637 45 31/53
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES	91 631 86 25
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS	91 630 80 33
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA	91 636 34 62
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	91 636 19 44
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	91 640 98 80
RECOGIDA DE ENSERES	91 640 29 00
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	91 640 15 98
CORREOS	91 637 45 64
JUZGADO DE PAZ	91 637 07 06
REGISTRO CIVIL	91 637 07 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	91 636 00 34
OFICINA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	91 636 12 36

POLICÍA LOCAL	91 637 00 00 / 092
GUARDIA CIVIL	91 634 14 14/11 55
SAMER-PROTECCIÓN CIVIL	91 640 72 72
BOMBEROS	112



ANTES Y DESPUÉS DEL 1-M



Querid@s vecin@s

No era mi intención escribir aquí sobre el resultado de las elecciones autonómicas vascas y gallegas del pasado 1 de marzo. Pensaba hacerlo, por tercera vez, para hablar de la crisis económica y de las iniciativas que desde el ayuntamiento hemos puesto en marcha para, en la medida de nuestras humildes posibilidades, ayudar a combatirla. Y pensaba referirme también a los 17 proyectos, algo más de 14 millones de euros, que hemos presentado al

Gobierno de la Nación en el marco del Fondo Estatal de Inversión Municipal, un programa que sin duda permitirá mejorar algunas de nuestras infraestructuras y equipamientos públicos, pero de cuya eficacia para reducir el desempleo me permito dudar. Dejaré estos temas, sin duda importantes, para otra ocasión. La actualidad manda. Y además soy de los que piensan, a la vista de los resultados de la jornada electoral, que se abren esperanzadas expectativas de futuro de alcance nacional. Habrá un antes y un después del 1-M.

En una **primera lectura**, podemos alegrarnos del fracaso de quienes diseñaron una compleja e indecente operación de acoso y derribo al principal partido de la oposición utilizando procedimientos e instrumentos inaceptables en un Estado de Derecho. Nadie mínimamente honesto y razonable puede estar en contra de que la justicia persiga y castigue implacablemente a los responsables públicos que abusando de tal condición se enriquecen o vulneran la ley. Pero si la corrupción es una lacra con la que hay que acabar no lo es menor el abuso de poder y la instrumentalización de la justicia con fines partidistas para aniquilar al adversario político. Esto es sencillamente dictatorial. Los buenos resultados electorales del PP demuestran que la tercera operación -una conspiración en toda regla- no ha obtenido los resultados previstos por sus diseñadores y ejecutores. La dimisión de un ministro "achicharrado" y el descrédito definitivo de un polémico juez "estrella" es, además, un buen aviso a navegantes futuros que pudieran tener la tentación de repetir la infame jugada. En cualquier caso buenas noticias para el Estado de Derecho y la salud de nuestra democracia. El "caso Gürtel" continuará, y así debe ser, "caiga quien caiga", pero es previsible que pasada la efervescencia electoral regrese la investigación a sus cauces normales y a los foros legales competentes, profesionales e independientes.

Segunda lectura: Galicia por el cambio. Pocas cosas son más claro indicio de la enfermedad de una sociedad que el conformismo, el aletargamiento o la resignación. Cuando uno repasa ciertas encuestas de opinión sorprende que una sociedad que se aproxima a velocidad de crucero a los 4 millones de parados permanezca indolente o impasible. Pero la sociología no es ciencia exacta. Las gallegas y los gallegos lo acaban de demostrar. Ninguna encuesta parecía detectarlo pero la respuesta social y el deseo de cambio estaban ahí. Nadie anticipó el éxito electoral del PP. Pero era lógico pensar que éste podría producirse.

Los gallegos han castigado al gobierno PSOE-BNG por sus errores, sus excesos, su mala gestión y su alejamiento de los problemas reales de los ciudadanos. Y además han querido premiar la constancia, el tesón y el rigor de un Alberto Núñez Feijoo y un Mariano Rajoy, que en una campaña ejemplar "puerta a puerta" han sabido transmitir un mensaje de ilusión, esperanza y cambio, la idea de que se puede y se debe luchar contra la crisis. No dudo de que el despilfarrero, la ostentación y la prepotencia del gobierno de Touriño y Quintana han resultado insoportables para un pueblo gallego que, como el resto de España, está teniendo que apretarse duramente el cinturón. Pero creo que l@s galleg@s han pasado también factura al gobierno de Rodríguez Zapatero y a su "dontancredismo". Un gobierno que parece haber renunciado a cualquier iniciativa y que lo único que hace es

mente no hacer nada en absoluto a la espera de que el temporal amaine y de que la recuperación de otras economías más ágiles y dinámicas acaben arrastrando a la nuestra. Modesta pretensión que contrasta con las propuestas de un Núñez Feijoo que ya ha anunciado un recorte en los gastos superfluos, austeridad y reducciones fiscales. Los españoles no quieren "estatuas de sal", ni parches... No nos conformamos con promesas de supuestas ayudas a quienes pasan a engrosar las nutridas filas del paro -ese es un derecho no una dádiva-. L@s español@s queremos que se detenga la destrucción de empleo, que nos reduzcan los impuestos, que fluya el dinero de las instituciones financieras a las familias y las empresas y que los jóvenes que finalizan sus estudios -que no lo olvidemos no tienen derecho a subsidios- tengan una oportunidad de trabajo. Hay esperanzas y soluciones para la crisis. L@s galleg@s nos han señalado el camino.

Tercera lectura: L@s vasc@s por un proyecto colectivo común. Por primera vez en 30 años se producen dos importantes novedades en el complejo mapa político vasco: 1º, ninguna fuerza política parlamentaria asume la representación y el programa de los asesinos de ETA, que además ha visto reducido su apoyo popular (el voto nulo) a un magro 9%, y 2º, las fuerzas políticas estatutarias y constitucionalistas son mayoría en la cámara legislativa vasca. No cabe negar el éxito electoral del PSE-PSOE que es, no me duelen prendas en reconocerlo, un éxito de todos los demócratas españoles. Si unimos su resultado a la fortaleza demostrada por el Partido Popular Vasco en condiciones muy difíciles (el relevo de Mª San Gil, la polarización política vasca, la campaña político-mediática-judicial contra el PP...) nos encontramos con la posibilidad aritmética real de que por primera vez en 30 años el nacionalismo vasco pierda el monopolio del poder político en la comunidad autónoma.

Tenemos la oportunidad histórica de enderezar el rumbo, de reparar parte del daño producido en una sociedad fracturada como la vasca, de revisar el modelo de organización política del estado, de acabar con la siembra de mitos, celos y odios irracionales que constituyen, no lo olvidemos nunca, el auténtico alimento del que se nutre la ETA.

Hay razones para la esperanza, pero también la sombra de una duda. El PSE-PSOE de Patxi López no es el mismo partido de Nicolás Redondo o de Rosa Díez... Pudiera sentir la tentación de seguir el camino que antes recorrieron los socialistas catalanes de Maragall y Montilla, aliados de los independentistas de Carod y la Esquerra. O la tentación igualmente irresponsable de desperdiciar una oportunidad histórica por razones de tácticas cortoplacistas o egoístas aritméticas parlamentarias en Madrid. L@s vasc@s han dicho lo que no quieren: políticos obsesionados por sueños irredentos que acaban convertidos en pesadillas, planteamientos que enfrentan a hermanos contra hermanos, violencia y coacción, y también lo que quieren: gobernantes con visión de futuro, pegados a la realidad, con recetas y soluciones para los tiempos difíciles, honestos y austeros.

La pelota está en el tejado de Rodríguez Zapatero. Quiero pensar que ésta vez no nos va a defraudar. Quiero creer que allí donde hasta la fecha sólo hemos encontrado un político maniobrero se esconde un hombre de Estado. Quiero soñar con que recordáremos el 1-M como el día en que España empezó a contemplar un horizonte nuevo y despejado.


Bonifacio de Santiago Prieto

El Ayuntamiento recibirá 14 millones de euros

LAS ROZAS PRESENTA 17 PROYECTOS PARA EL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Las Rozas presentará 17 proyectos para su financiación por el **Fondo Estatal de Inversión Municipal** que aprobó el Gobierno Central hace unas semanas. El Consistorio agotará los 14.137.115 de euros que le corresponde por criterios de población.

Los proyectos se centran en la renovación del alumbrado público, actuaciones en parques y jardines, restauración de zonas forestales, urbanización de calles en distintos barrios, mejora de las instalaciones deportivas y dependencias municipales y actuaciones en saneamiento urbano.



Los proyectos que se realizarán por el Fondo ya han sido aprobados en la Junta de Gobierno del pasado 10 de diciembre y en el momento de su presentación se tendrán los datos definitivos de puestos de trabajo creados. A continuación se detallan los proyectos:

PROYECTOS DE ACTUACIÓN	IMPORTE (euros)	CONCEPTO
Reforma del aparcamiento y energías renovables en el Polideportivo de Dehesa de Navalcarbón	1.700.000	Equipamiento deportivo
Reforma de fachada de la pista de atletismo	1.500.000	Equipamiento deportivo
Ajardinamiento de las parcelas 22, 23 y 24 del Sector V-2, C/ Castillo de Coca	1.497.763,20	Protección del medio ambiente
Nuevo sistema de bombeo en las urbanizaciones El Encinar de Las Rozas y Buenos Aires y conexión con la red de saneamiento municipal	1.419.124,08	Saneamiento
Red de saneamiento entre las calles San José del Pedrosillo y G. Enríquez de la Orden	1.214.528,36	Saneamiento
Restauración de la corona forestal del Abajón	1.043.081,67	Prot. medio ambiente
Renovación de alumbrado público en las calles de la Urb. Monte Rozas	975.832,60	Alumbrado
Desdoblamiento de la Avda. Ntra. Sra. del Retamar	950.574,98	Red viaria
Escuela de educación vial en el parque infantil de tráfico	767.996,77	Equipamiento educativo
Conexión, mediante fibra óptica, de edificios municipales y carril bici	609.896,14	Infraestructura
Embellecimiento urbano de la C/ Real	590.325	Infraestructura
Revestimiento de fachada y remodelación del espacio exterior del Centro de S. Sociales en C/ Comunidad de La Rioja	527.954,76	Equipamiento social
Ajardinamiento del Parque de Dublín	479.773,17	Prot. medio ambiente
Ajardinamiento y acondicionamiento del entorno del Centro Municipal El Cantizal	298.435,72	Equipamiento social
Conexión entre las calles Epidauró y Esparta	217.131,55	Red viaria
Adecuación de talúdes en el Parque del Montecillo	178.832,76	Prot. medio ambiente
Captación de aguas subterráneas en el Parque de París	165.864,24	Prot. medio ambiente

Este Festival pretende acercar las artes escénicas al público más joven

“HISTORIAS ÍNFIMAS” SERÁ LA APUESTA DE LAS ROZAS PARA LA DECIMOTERCERA EDICIÓN DE TEATRALIA

El próximo 21 de marzo, la Sala Federico García Lorca acogerá el XIII Festival de artes escénicas para niños y jóvenes de la Comunidad de Madrid, Teatralia desembarcará en Las Rozas con **“Historias ínfimas”**, una obra con la soledad y la incomunicación como ejes temáticos, en la que unos personajes, hombres y mujeres corrientes, esperan, desean, aman, luchan y acostumbran a guardar silencio. La sugerencia es el arma para contar eso que no se puede explicar con palabras: **la vida vista desde dentro de cada ser humano.**

“HISTORIAS ÍNFIMAS” de Peter Bichsel

En colaboración con el Festival Teatralia

Cía.: Teatro Achiperre.

Adaptación y Dirección: Marcelo Díaz

Intérpretes: Ramón Enríquez, Ana Isabel Roncero, Diego Fariña y Paloma Leal.

Edad recomendada: A partir de 8 años.

C. C. Pérez de la Riva, sábado 21 de marzo, 19 h.

4 € (precio único)



CURRI VALENZUELA PRESENTA EN LAS ROZAS SU PRIMERA NOVELA

Con asistencia del Alcalde de Las Rozas y del Consejero de Sanidad, la periodista Curri Valenzuela presentó en Las Rozas **su primera novela, “Sola”**, en un acto encuadrado dentro de la programación habitual de la Concejalía de Cultura y celebrado en la Biblioteca León Tolstói. La novela, publicada por la editorial Temas de Hoy, se basa en la historia de su abuela Teresa, una mujer fuerte, que se enamora, se desengaña, vive los horrores de guerra, es encarcelada por el bando republicano y le asesinan al marido, una historia desde los años 20 hasta la posguerra. En “Sola”, la autora saca a la luz recuerdos personales narrados por su familia, en un repaso histórico y un canto al ser humano que vive y lucha apasionadamente por lo que cree.

Valenzuela nació en Madrid y es licenciada en Periodismo. Ocupó diversos cargos en la Agencia EFE (corresponsal en Nueva York, Washington y Londres), fue jefa de Nacional de Cambio16, redactora jefe de Nacional de la Agencia EFE y redactora política de la revista Tiempo, entre otras responsabilidades en el mundo de los medios de comunicación social. Actualmente, dirige y presenta en Telemadrid el programa “Alto y claro”, un programa diario de debate y comentario de actualidad. Además, escribe en OTR Press y en los diarios El Mundo y ABC.



De izquierda a derecha, Curri Valenzuela, Juan José Güemes, Bonifacio de Santiago e Isabel Grañeda durante la presentación del libro en la Biblioteca León Tolstói.

MARZO ES FOTOGRAFÍA

Durante el mes de marzo, los Centros de la Concejalía de Cultura expondrán diferentes muestras de fotografía.

Sala Juan Barjola

“ESCRITORES Y SUS LETRAS”

Del 2 al 31 de marzo.

Centro Cultural Pérez de la Riva

JUAN HERRERO

Sala Maruja Mallo,
del 4 de marzo al 17 de abril.

ISABEL GONZÁLEZ VELANDIA

Sala J.M. Díaz Caneja,
del 4 de marzo al 17 de abril.

Centro Cultural de Las Matas

ROBERTO INGENITO

Hasta el 25 de marzo.

Auditorio Joaquín Rodrigo

PLANETA AMAZONIA

Auditorio J. Rodrigo,
del 10 de marzo al 30 de abril.

LA GUARDIA en concierto Auditorio de Las Rozas, 21 de marzo, 20 h.



e
n
C
O
N
C
I
E
R
T
O

El Ayuntamiento roceño entregará los primeros certificados de empresa familiarmente responsable (EFR) a seis empresas ubicadas en el municipio

II JORNADAS MUNICIPALES SOBRE CONCILIACIÓN

La Consejera de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid presidirá la apertura institucional de estas Jornadas organizadas con el objetivo de informar y sensibilizar sobre las ventajas sociales e incluso, económicas que aporta la implantación de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar en el seno de las empresas.

Por la mañana, tendrá lugar el acto institucional de entrega de certificaciones de empresa familiarmente responsable a seis empresas del municipio, **Kyocera Mita España, Meta4, Bank of America, Gerens Hill International, Grupo Zola y Equilibrha Personas.**

Ya en horario de tarde, se analizará en mesas redondas y ponencias por parte de expertos, la práctica de la aplicación de las medidas de conciliación en el entorno laboral/personal y en el día a día de las empresas: derechos y obligaciones de la Ley de Igualdad, productividad vs conciliación y el coste social de la no conciliación.

Más información.-

**Concejalía de Atención Social e Integración
C/ Comunidad de La Rioja 2
Tfno.- 91 637 72 63/95
www.lasrozas.es**

Martes, 31 de marzo de 2009

- 11.00 h.- Apertura Institucional.
- 11.25 h.- Ponencia inaugural. "La conciliación y la igualdad en tiempos de crisis: retos y oportunidades para las empresas en la Comunidad de Madrid".
- 11.45 h.- Implantación del modelo de gestión EFR - Empresa Familiarmente Responsable en Las Rozas.
- 12.30 h.- La veracidad, el rigor y el compromiso en el proceso de certificación de EFR. **Entrega de los certificados EFR**, realizada por AENOR, a empresas de Las Rozas.
- 12.45 h.- Mesa redonda: Mejores prácticas en Las Rozas. Impacto de la implantación del modelo EFR en una organización. Cómo convertir la conciliación en una herramienta eficaz de gestión y motivación de RRHH.
- 13.45 h.- La conciliación en primera persona: Testimonios.
- 17.15 h.- Las Rozas por la conciliación, estrategias y recursos para apoyar la conciliación en nuestro municipio.
- 17.30 h.- Mesa redonda: La conciliación, un debate social que nos afecta a todos.
- 18.30 h.- Coloquio y preguntas.
- 18.45 h.- La ley de Igualdad y su impacto en el entorno socio-laboral.
- 19.15 h.- Coloquio y preguntas.
- 19.30 h.- Clausura.



**Centro Municipal
El Cantizal
C/ Kálamos 32**

AYUDAS PARA MEJORAR LAS VIVIENDAS DE MAYORES DE 65 AÑOS Y DISCAPACITADOS

La Concejalía de Atención Social e Integración de Las Rozas pone en marcha un año más las ayudas económicas para el acondicionamiento de las viviendas de personas mayores o discapacitados que viven en el municipio. Las solicitudes para beneficiarse de la convocatoria del año 2009, que se deberán presentar tras la correspondiente cita con un trabajador social, **se cerrará el 15 de septiembre de este año. El objetivo** es la mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda de los mayores de Las Rozas **a través de reformas y adaptaciones de las casas. Las ayudas solicitadas habrán de destinarse a eliminar barreras arquitectónicas y facilitar la movilidad en el interior del domicilio, a mantener las condiciones mínimas de salubridad e higiene y a aumentar las condiciones de seguridad en el entorno doméstico a fin de eliminar el riesgo de accidentes.**

Entre otros requisitos, **los solicitantes deberán tener más de 65 años o ser mayores de 60 años dependientes o bien tener reconocida una discapacidad superior al 33%. Deberán estar empadronados y residiendo en Las Rozas.** Por otro lado, los solicitantes no habrán debido de recibir ayudas económicas en las convocatorias anteriores para la misma finalidad de la mejora que se solicita. Por último, no deberán poseer depósitos en cuentas corrientes o de ahorro una cuantía superior a 18.000 euros.

Las citas deberán solicitarse en la Concejalía de Atención Social e Integración (Comunidad de La Rioja 2), tfno. 91 637 72 63 y en el Centro Cívico de Las Matas (Paseo de los Alemanes 31), tfno. 91 630 39 08. También se puede contactar por e-mail: mayor@lasrozas.es.



Las actividades ocuparán todo el mes de marzo

XVIII JORNADAS MUNICIPALES DE LA MUJER

El próximo 3 de marzo darán comienzo las Jornadas Municipales de la Mujer, que se celebran con carácter anual en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En esta XVIII edición **se pondrá el acento en la conciliación laboral, la figura de la emprendedora y la igualdad.** Las actividades, que tendrán lugar en el Centro de Servicios Sociales, C/ Comunidad de La Rioja 2, se desarrollarán conforme al siguiente programa:

Martes 3 de MARZO:

10.00 h.- **I Jornada "EMPRENDER EN FEMENINO".** En colaboración con la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación. (Centro Municipal El Cantizal, C/ Kálamos 32).

Miércoles 4 de MARZO:

11.00 h.- **Entrega de premios del II CONCURSO DE CARTELES "APRENDIENDO EN IGUALDAD".** Participan: alumnado de 2º ciclo de Primaria de los colegios: Zola, Gredos San Diego, La Encina y Los Jarales.

Jueves 5 de MARZO:

10.00 h.- **Ciclo de conferencias de intervención psicosocial en el malestar de las mujeres "¿POR QUÉ LAS CEBRAS NO TIENEN ÚLCERA? La respuesta de estrés"** a cargo de Drissa Delkaner, Cristina López y Lourdes López. Coordina: Trinidad Soria.

Lunes 9 de MARZO:

10.00 h.- **Conferencia "FOTÓGRAFAS. MUJERES DETRÁS DE LA CÁMARA"** por Úrsula Martí.
Talleres de Reciclaje. Organizados por la asociación Trama.
 18.00 h.- **Conferencia "PRESENCIA DE LA MUJER EN LA LITERATURA DEL SIGLO XX. ACERCA DE BELVER YIN"** por Ramón Pedregal. Organizado por la Asociación Hypatia.

Martes 10 de MARZO:

17.30 h.- **Cine Forum.- Proyección de "FLORES DE OTRO MUNDO"** de Iciar Bollain. Modera: Úrsula Martí.

Miércoles 11 de MARZO:

19.00 h.- **7º Concurso de Relatos Cortos "María Moliner"**. Organizado por el Centro de Estudios de la Mujer.

Jueves 12 de MARZO:

10.00 h.- **Conferencia "HOMBRES POR LA IGUALDAD"** por Úrsula Martí.
 18.00 h.- **XVIII Encuentro Homenaje a las mujeres del municipio. Entrega de premios del VII Concurso de Pintura** (organizado por la asociación Arte y Artesanía).

Lunes 16 de MARZO:

19.00 h.- **Conferencia "DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LAS MUJERES. EL CASO DE LAS MUJERES IRANÍES"** por Lucía San Miguel y Marisa Palomo. Actuación del grupo de jazz Charlie Child. Organizado por Amnistía Internacional.

Martes 17 de MARZO:

19.00 h.- **Teatro "Separadas, divorciadas... y otras hierbas"** a cargo de la asociación de mujeres de Las Rozas; Danza oriental por Grupo Atdanza y la asociación Arte y Artesanía. **Centro Cultural Pérez de la Riva.**

Martes 31 de MARZO:

11.00 h.- **II Jornadas sobre Conciliación "Las Rozas Concilia 09"**. Entrega de premios del I Concurso "Mejor idea frente a la crisis" organizado por AFAN.

**Más información: Cristina Arranz, mujer@lasroz.es
 Responsable del Área de Mujer. Concejalía de Atención Social e Integración**



CONVENIO CON CÁRITAS PARA EMERGENCIAS SOCIALES

Desde el pasado mes de enero está en vigor un convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Las Rozas y Cáritas, con vigencia de dos años, con el fin de gestionar **ayudas económicas de emergencia social y ayudas económicas temporales.** En virtud de este convenio, la unidad de trabajo social, dependiente de la Concejalía de Atención Social e Integración, se encargará de recepcionar la solicitud de ayudas, la correspondiente apertura de expediente social, la baremación de la situación demandada y el seguimiento de las prestaciones.

El Ayuntamiento roceño derivará formalmente a Cáritas los casos en los que se requiera de su colaboración. **Las ayudas económicas de emergencia se destinarán al pago de productos o servicios para el usuario (facturas de luz, agua, gas; alimentos, pago de alquiler de vivienda, guardería, ayudas de comedor, compra de medicamento, prótesis, etc.), pero no se entregarán nunca directamente al solicitante. El trabajador social de referencia de la Concejalía gestionará el control de los recibos y facturas comprobantes de la ayuda tramitada en coordinación con el personal e Cáritas incorporándolos al expediente en cada caso.**

Al final del año, Cáritas justificará los pagos de las ayudas tramitadas en ese período presentando una memoria anual detallada y totalmente descriptiva de todas las ayudas y pagos realizados. Para ello, **el Ayuntamiento de Las Rozas aporta anualmente la cantidad de 7.000 €.** Durante la duración del servicio y con posterioridad al mismo, la información manejada y transmitida por la Concejalía a Cáritas con motivo de este proyecto será estrictamente confidencial y estará sometida a secreto profesional y a la Ley de Protección de Datos personales.

**Más información.- Concejalía de Atención Social e Integración,
 91 637 72 47 / 91 637 73 48 - atencionsocial@lasroz.es**

Se expondrán las principales líneas de financiación para Pymes, cómo montar una franquicia o qué aptitudes, formación y perfil es necesario para crear un negocio propio

I JORNADA "EMPRENDER EN FEMENINO. EMPRENDER SIN PREJUICIOS"



El próximo martes 3 de marzo, las Concejalías de Atención Social y Economía y Empleo organizarán estas primeras Jornadas destinadas a difundir el espíritu emprendedor. Con un espíritu práctico, se expondrán las principales líneas de apoyo y financiación a las Pymes, y el perfil, aptitudes y formación necesarias para poner en marcha un negocio.

PROGRAMA

10.00 h.- Recepción de asistentes.

10.15 h.- Saludo y apertura institucional por parte del Alcalde.

10.30 h.- Ponencia inaugural: **"La actividad emprendedora en la Comunidad de Madrid: principales datos y tendencias, líneas institucionales de actuación para apoyar e incentivar a las Pymes"**.

- **D^a Eva Piera**. Viceconsejera de Economía de la Comunidad de Madrid.

11.00 h.- Mesa de debate: **"Ante la crisis, retos y oportunidades para la actividad emprendedora"**:

- **D^a Marta Inda**. Presidenta de ASIMPEA. Asociación Intermunicipal de Mujeres Profesionales, Empresarias y Autónomas.

"¿Tengo madera, doy el perfil de emprendedor/a? ¿Qué aptitudes, formación y experiencia te serán imprescindibles para poner en marcha con éxito tu propio negocio?".

- **D. Alvaro Sancho**. Director Adjunto del Área de Creación de Empresas y Profesor del Instituto de Empresa.

"Franquicias, ¿una oportunidad para emprender con riesgos limitados? ¿En qué consisten y cómo funcionan? ¿Cuáles son las apuestas que están funcionando mejor?"

- **D. Miguel Angel Oroquieta**. Subdirector General de Tormo & Asociados.

12.15 h.- Coloquio.

12.30 h.- **"Principales líneas de financiación para emprendedoras"**.

- **D^a Patricia Zaldívar**. Responsable de la Delegación de Pozuelo de Alarcón. AVALMADRID.

13.00 h.- Mesa - coloquio: **"Experiencias de éxito: descubre cuáles fueron sus primeros pasos y cómo superaron los principales obstáculos"**.

- **D^a María Recio**. Fundadora de "Las comidas caseras de Maria Recio"
- **D^a Rosa María García Luján**. Fundadora de Farmarosa y presidenta de AMEROZAS. (Asociación de mujeres empresarias de Las Rozas).
- **D^a Malena Rey**. Fundadora de Tango Malena. Empresa de ocio y tiempo libre.

13.45 h.- Coloquio y debate.

14.00 h.- Clausura.

La Jornada tendrá lugar en el Auditorio del Centro Municipal El Cantizal, C/ Kálamos 32 (El Cantizal)

En la edición pasada, participaron más de 800 personas de otras localidades, además de nuestro municipio

XX MARCHA DE PERSONAS MAYORES

El 15 de abril, a las 10.30 h. y desde el Ayuntamiento de Las Rozas, dará comienzo esta Marcha Popular de Personas Mayores que lleva celebrándose 20 años. Esta marcha, organizada por las Concejalías de Atención Social e Integración y Deportes, cuenta con un elevado grado de participación. El objetivo es el fomento del deporte y el ejercicio físico en los mayores de 65 años. En esta edición, participarán de centros de 14 municipios, además de Las Rozas. La marcha, de unos 10 km. de recorrido, partirá del Ayuntamiento y llegará al Centro Cultural de Las Matas. Durante el recorrido habrá 3 puestos de avituallamiento, servicio médico con ambulancia, servicio de SAMER- Protección Civil, control de tráfico por la Policía Local y un autocar "escoba" para los que sólo deseen o puedan hacer parte del recorrido.

A la llegada, se entregará un diploma a cada uno de los participantes. Esta actividad está enmarcada en el plan de potenciar el envejecimiento activo y participativo; además, se realizan gimnasia de mantenimiento, natación y yoga, actividades todas ellas, habituales en la programación anual.



En la imagen, el momento de la salida de la pasada edición.

Mujeres, mayores de 45 años, desempleados de larga duración, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social serán sus principales beneficiarios

CONVENIO CON LA FUNDACIÓN MANPOWER PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL

El Ayuntamiento de Las Rozas firmó el pasado 13 de enero un convenio de colaboración con la Fundación Manpower con el **objetivo de facilitar la inserción laboral de roceños con especiales dificultades de acceso al empleo.** En este caso, se encuentran las mujeres, los mayores de 45 años, los desempleados de larga duración, las personas en riesgo de exclusión social y los discapacitados.

El convenio estipula el estudio de los recursos que se prestan para la inserción sociolaboral de estas personas y se pondrán en marcha medidas específicas, como acciones de orientación e intermediación laboral, la promoción del empleo y la formación de desempleados.

La Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación, encargada del desarrollo de los compromisos de este convenio, **facilitó la contratación de 48 personas durante 2008 en los programas de obras y servicios municipales,** financiados por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid. Estos programas permiten la contratación por tiempo determinado de trabajadores para la realización de obras y servicios que les proporcionen experiencia laboral. El personal contratado realiza su actividad en diferen-



En la imagen, el Alcalde de Las Rozas y la Presidenta de la Fundación Manpower, M^a Carmen Mur, tras la firma del convenio de colaboración.

tes áreas del Ayuntamiento, y pueden ser actividades culturales, deportivas, de tiempo libre, actuaciones en el medio urbano y el entorno natural, programas de inserción sociolaboral o nuevas tecnologías entre otros asuntos.

El stand del Ayuntamiento de Las Rozas recibió alrededor de 2.000 currículos

LAS ROZAS PARTICIPÓ EN LA IV FERIA DE EMPLEO DE FP DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la Concejalía de Economía, Empleo, Agentes Sociales e Innovación, participó en la **"IV Feria de Empleo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid"**, que se celebró los días 18 y 19 de febrero de 2009 en IFEMA.

Esta Feria organizada por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, estaba orientada a la puesta en contacto de las empresas, con jóvenes estudiantes o titulados en FP para su incorporación al mercado laboral. El objetivo de la Concejalía fue lograr que el stand del Ayuntamiento sirviera de vehículo de participación de las empresas roceñas interesadas en esta Feria, ofreciéndoles la posibilidad de participar directamente, incorporando su imagen corporativa y recibiendo los currículos recogidos en el stand durante la Feria, que encajaran con los perfiles que su empresa solicite.

Al acto de inauguración asistieron Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, la Consejera de Empleo y Mujer, la Consejera de Educación y el Alcalde de Las Rozas a quien acompañó la Concejalía de Economía y Empleo.



En la imagen, el Alcalde de Las Rozas charla con su S.A.R. la Infanta Doña Elena, junto a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Presidente ejecutivo de IFEMA y la Concejalía de Economía y Empleo.

La Feria fue visitada por unas 32.000 personas, con un perfil educativo de Formación Profesional adecuado para la inmensa mayoría de las empresas roceñas.

En el stand del Ayuntamiento de Las Rozas estuvieron presentes empresas radicadas en el municipio y que informaron a los interesados sobre sus planes de empleo. Esta iniciativa, valorada muy positivamente por la Concejalía de Economía y Empleo por su labor de intermediación entre las empresas y los demandantes de trabajo, **ha reunido a más de 80 entidades**. Destacó la presencia de empresas de los sectores de la automoción, electricidad, fabricación mecánica, informática y comunicaciones, edificación y obra civil, sanidad, seguros o finanzas, entre otros.

En la Feria, los visitantes pudieron presentar directamente sus currículos en los stands, grabar una presentación en formato digital y asistir a conferencias y talleres prácticos que trataron asuntos como la correcta preparación de los currículos o cómo afrontar con éxito una entrevista de trabajo.



En el stand participaron las siguientes empresas de Las Rozas: **Zed, Alatec, SI, ALD Automotive, Kyocera, Ges, Tinsa, Mediterránea de Catering, Tinsa Consultoría y Medio Ambiente, Fransercor, Lument, Image Group y Mutua Universal; así como la Fundación La Hogareña, las asociaciones de empresarios Cademo y Asimpea, además de Factory y Európolis ciudad comercial.**

Estas Jornadas permiten formar al emprendedor y empresario en materias de gestión e innovación

NUEVAS JORNADAS Y CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

El Centro de Difusión de la Innovación, dependiente de la Concejalía de Economía ofrece a los empresarios y emprendedores del municipio la posibilidad de participar en la celebración de diferentes jornadas diseñadas con el fin de dar pautas sobre distintos asuntos de interés. La asistencia a las jornadas es gratuita. Dado que las plazas son limitadas, pa-

ra asistir es necesario ponerse en contacto con el **Centro de Difusión de la Innovación**, tfno.- 91 640 29 00, o en el email cdtrozas@lasrozas.es. También es posible descargar la ficha de inscripción en www.lasrozas.es y remitirla a la Concejalía, Fax.- 91 640 29 30.

JORNADAS DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Jornadas	Fecha	Horario
Emprender en femenino	3 de marzo	De 10 h. a 14 h.
Atención al cliente en el comercio	12 de marzo	De 12 h. a 14 h.
Fidelización del cliente	26 de marzo	De 12 h. a 14 h.
Plan FICOH: Subvenciones para el pequeño comercio y hostelería	Fecha por determinar	Por determinar
Gestión de la calidad en la PYME	2 de abril	De 12 h. a 14 h.
Patentes y propiedad industrial como claves para la innovación en la empresa	16 de abril	De 12 h. a 14 h.
Taller práctico de firma y factura electrónica	23 de abril	De 12 h. a 14 h.

CURSOS DIRIGIDOS A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Cursos	Fecha	Horario
Gestión de la calidad	Del 13 al 15 de abril	De 09,30 h. a 14,30 h.
Patentes y propiedad industrial	Del 27 al 29 de abril	De 09,30 h. a 14,30 h.

La delegación estaba encabezada por la Concejala de Hermanamientos y Actos Civiles

LAS ROZAS PRESENTÓ EN VILLEBON SUR YVETTE LOS PROYECTOS DE INTERCAMBIO PARA 2009

A comienzos de año, una delegación del Ayuntamiento roceño, encabezada por la Concejala de Hermanamientos y Actos Civiles, se desplazó a Villebon-sur-Yvette, la localidad francesa con la que Las Rozas está hermanada desde hace 18 años, para asistir a lo que en Francia se conoce como Acto Institucional de apertura del año administrativo.

Se trata de una festividad que se celebra todos los años en todas las ciudades de Francia en la que el Alcalde y su equipo de gobierno **felicitan a los vecinos el Año Nuevo, hacen un resumen del año anterior y presentan los proyectos del nuevo año.** Es tradición invitar a todos los actos a los representantes de las ciudades con las que están hermanadas. Las Rozas mantiene unos lazos culturales y sociales que se plasman en los numerosos intercambios de escolares, visita de las peñas durante las fiestas patronales y actuaciones de grupos artísticos. Durante el transcurso del acto, la Concejala roceña agradeció la invitación y dió a conocer algunos de los proyectos que se desarrollarán en 2009.



En la imagen, la Concejala de Hermanamientos durante su discurso ante las autoridades de Villebon sur Yvette.

FERIAS Y FIESTAS

La pasada edición ya fue todo un éxito de asistencia

LA FERIA DE ABRIL VUELVE PARA ILUMINAR EL RECINTO FERIAL

El Recinto Ferial y Deportivo Virgen del Retamar acogerá la **III Feria de Abril** que tendrá lugar del 16 al 19 de abril; en la noche del jueves 16 de abril, se producirá el tradicional "Alumbrao" de la Feria que dará un auténtico brillo andaluz a Las Rozas.

El pescaíto frito, el jamón y el fino volverán a destacar en el terreno gastronómico, animando a recalar en las diferentes casetas que acogerán a los visitantes, en esos días.



En las imágenes, algunos momentos de la pasada edición.

El Jefe de la Policía Local recibe este reconocimiento por su labor al frente de la Dirección General de Protección Civil de la Comunidad de Madrid

EL MINISTERIO DEL INTERIOR CONDECORA A MANUEL LÓPEZ CON LA MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIVIL

El Ministerio de Interior concedió al Subinspector Jefe de la Policía Local de Las Rozas, Manuel López, la Medalla al Mérito de Protección Civil, **en su categoría de bronce y con distintivo azul**. La entrega tuvo lugar en un acto que se desarrolló en la sede ministerial y que fue presidido por el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba.

Esta distinción reconoce la labor desarrollada por Manuel López en su etapa como director general de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid. La Medalla al Mérito de la Protección Civil se entrega a los funcionarios de las administraciones públicas y a los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado o de las Fuerzas Armadas **como reconocimiento a su actuación cuando ésta supera el nivel de exigencia requerido por su cargo.**

Por otra parte, también recibió, el pasado 19 de enero, en la Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, la **condecoración de la Orden del Dos de Mayo**. Con ella se reconocen las conductas ejemplarizantes a aquellas personas que han destacado en su servicio a la ciudadanía. De los tres grados de la Orden, Gran Cruz, Encomienda de Número y Cruz, el Jefe de la Policía Local de Las Rozas ha recibido la de segundo grado, Encomienda de Número.



En la imagen, el Ministro del Interior entrega la condecoración al Jefe de la Policía Local.

PRESENTADA LA OFICINA MÓVIL DE DENUNCIAS DE LA POLICÍA LOCAL

Una reclamación sobre el ruido que producen las motos al circular por el Paseo Corinto fue la primera denuncia recibida en la nueva Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, ubicada el día de su estreno, el 9 de febrero, en la calle Camilo José Cela. La reclamación fue cursada inmediatamente, por Internet, a la Concejalía de Participación y Atención Ciudadana, quien, además, la recibió al día siguiente, por escrito. El proceso será siempre ése. Una vez recibida la comunicación de que se trate, la propia Concejalía derivará la consulta a la entidad municipal correspondiente y seguirá el proceso de resolución.

A la puesta en marcha de este servicio acudió el Alcalde acompañado por los Concejales de Atención Ciudadana y de Seguridad, que pudieron asistir a las primeras consultas y reclamaciones presentadas. **La oficina está instalada en un vehículo Peugeot Boxer rotulado con los símbolos y colores de la Policía Local de Las Rozas.** Cuenta con los sistemas informáticos más adecuados para prestar distintos servicios, como el trámite de denuncias y quejas, gestiones en caso de accidentes o controles de información.

Con esta iniciativa se pretende ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos y se busca hacerlo de una manera más eficaz y cercana. La Oficina Móvil estará en servicio diariamente, será atendida por dos agentes y se situará en distintos puntos del municipio. **El horario de atención será de 9 a 14 horas. La ubicación exacta por meses se comunicará a los ciudadanos a través de la página web www.lasrozas.es.**



En la imagen superior, el Alcalde y el Concejal de Seguridad saludan al primer vecino que utilizó este servicio.

Actualmente, la Policía Local dispone de 56 vehículos y 148 agentes, incluidos los miembros de la BESCAM

SEIS NUEVOS VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA LOCAL DE LAS ROZAS

La nueva dotación está compuesta por cuatro turismos, un vehículo todoterreno de apoyo a la Unidad Ecuestre y una furgoneta de gran capacidad que funcionará como unidad móvil de atención ciudadana. Además, se incorporarán cuatro vehículos no rotulados para servicios especiales. Con la incorporación de estos vehículos, **el Ayuntamiento de Las Rozas continúa con la modernización de la flota de la Policía Local para seguir mejorando los medios para propiciar cada vez un mejor servicio al ciudadano.**

El acto oficial estuvo presidido por el Alcalde de Las Rozas, al que acompañó el Concejal de Seguridad y Protección Ciudadana y por el subinspector jefe de la Policía Local.



Los nuevos coches patrulla están rotulados con la nueva imagen corporativa de la Policía Local, adecuada a los parámetros de visibilidad y seguridad. Los vehículos muestran el logotipo de Las Rozas en el capó y un damero azul y blanco en los laterales, en referencia al logotipo de la Policía Local.

Con la incorporación de estas nuevas unidades, la Policía Local de Las Rozas, en proporción a las dimensiones del municipio, cuenta con uno de los mejores y más modernos parques móviles de la Comunidad de Madrid.

En la imagen superior, el Alcalde y el Concejal de Seguridad y Protección Ciudadana observan, junto al Jefe de la Policía Local, las características de la oficina móvil de atención al ciudadano. A la izquierda y bajo estas líneas, vista general de los nuevos vehículos.



Se consignan 45.000 euros para la concesión de ayudas a asociaciones del municipio y 510.000 euros para proyectos de cooperación al desarrollo

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2009

ASOCIACIONES

Se convocan ayudas en para el desarrollo de programas anuales y actividades concretas dirigidas a **asociaciones municipales sin ánimo de lucro** que desarrollen sus actividades, tengan su sede social en el municipio de Las Rozas de Madrid y se encuentren inscritas en el Libro de Inscripciones del Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. Las asociaciones que deseen concurrir a la presente convocatoria deben cumplir las siguientes características:

– Que las actividades sean organizadas con fines sociales, culturales, formativos, recreativos y/o de participación en la vida comunitaria.

– Que sus fines no sean académicos, deportivos de carácter competitivo o profesionalizado, ni de contenido económico o con interés lucrativo.

– No podrán recibir subvención con cargo a la presente convocatoria aquellas asociaciones o entidades que, habiendo recibido subvenciones del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid en ejercicios anteriores, no las hayan justificado correctamente en plazo y forma.

En ningún caso se subvencionarán las siguientes actividades:

– Actividades y programas desprovistos de valor para la promoción cultural, educativa y social.

– Actividades deportivas de carácter competitivo.

– Compras de bienes inmuebles.

– Todas aquellas que inculquen los valores constitucionales y los contenidos en las Bases de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de abril de 2009.

Para consultar las condiciones referidas a la documentación a aportar por los solicitantes, el examen de las solicitudes y selección de los beneficiarios, los plazos de subsanación, resolución, reformulación de las solicitudes, obligaciones de las asociaciones beneficiarias, justificación, reintegro y régimen sancionador es necesario consultar las bases íntegras. www.lasrozas.es o visitar las oficinas de la Concejalía, C/ Comunidad de La Rioja 2.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Se convocan ayudas destinadas a subvencionar **proyectos de cooperación al desarrollo**. Podrán solicitar estas ayudas aquellas asociaciones, instituciones, entidades y organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas, cuyo ámbito de actuación tenga carácter nacional y se encuentren inscritas tanto en el Registro General de correspondiente, de la comunidad autónoma a la que pertenezcan o en la AECL. Las ayudas o subvenciones deben contribuir de una manera directa a la educación, a la cultura, al medio ambiente y al desarrollo económico, social y personal de la población, así como satisfacer sus necesidades básicas.



Las asociaciones que deseen concurrir a la presente convocatoria deben cumplir las siguientes características:

– Que las actividades tengan como objetivo la cooperación al desarrollo.

– Que sus fines no sean de carácter lucrativo.

– No podrán recibir subvención con cargo a la presente convocatoria aquellas asociaciones, instituciones, entidades y organizaciones no gubernamentales que, habiendo recibido subvenciones del Ayuntamiento de Las Rozas en ejercicios anteriores, no las hayan justificado correctamente en plazo y forma. Con respecto a las actuaciones de emergencia ante situaciones de catástrofe, se tendrá en cuenta de manera especial la capacidad y experiencia de la asociación, entidad, institución u O.N.G. en la puesta en marcha, rapidez y respuesta con respecto a la ayuda humanitaria solicitada.

Se consideran como áreas de actuación preferente, aunque no únicas, para la concesión de ayudas y subvenciones, aquellos sectores de población más pobres, así como las zonas de mayor subdesarrollo o aquellos que en un momento puntual por cualquier tipo de catástrofe o desastre, natural o de cualesquiera otra condición, necesiten ayudas de emergencia y no puedan por sus propios medios paliar el problema planteado. Se incidirá especialmente en las situaciones que sufran la población infantil y las mujeres. Se aplicará un doble criterio: geográfico, destinado a regiones y países necesitados, y sectorial, como salud, educación y seguridad alimentaria. Con respecto al primer criterio, y como área geográfica de actuación preferente, dadas las especiales relaciones históricas y culturales se valorarán especialmente las ayudas destinadas a Ibero América, Guinea Ecuatorial y Filipinas. Junto a esto, también se tendrán en cuenta las actuaciones en las zonas más pobres y deprimidas de África. De igual forma, y frente a los proyectos de "sensibilización" que se presenten, tendrán prioridad aquellos destinados a obras e infraestructuras concretas, es decir, aquellos que suponen una intervención precisa en el país o zona geográfica destinataria y con unos objetivos, orden cronológico y recursos claramente definidos.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de abril de 2009.

Para consultar las condiciones referidas a los requisitos de las entidades, requisitos de los proyectos presentados, documentación a aportar, examen de las solicitudes y selección de los beneficiarios, plazos de subsanación, resolución, reformulación de las solicitudes, obligaciones de las entidades beneficiarias, justificación, reintegro, régimen sancionador, situaciones de emergencia humanitaria, ayudas a pueblos hermanados o en trámite de hermanamiento, valoración de los proyectos de cooperación al desarrollo, etc., es necesario consultar las bases íntegras. www.lasrozas.es o visitar las oficinas de la Concejalía, C/ Comunidad de La Rioja 2.



En su momento, el Plan fue aprobado por unanimidad por el Pleno corporativo

SE PRESENTÓ EL PRIMER PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS

El 27 de enero tuvo lugar la presentación del Primer Plan Municipal sobre Drogas que deberá regir hasta 2011. En dicho acto, presidido por el Alcalde, estuvo presente la Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, Almudena Pérez Hernando, y el Concejal de Menor y Familia, Pedro Núñez Morgades. **Desde la Agencia Antidroga se destacó el trabajo y esfuerzo que Las Rozas ha ido realizando en este campo.**

El Plan tiene como máxima prioridad la prevención del consumo de todo tipo de drogas, **prevención basada en la educación en valores y en la que juegan un papel muy importante la familia y la escuela.**

Para ello, se pretende potenciar la participación de los jóvenes y la colaboración entre padres y profesores, plantea una política integral que aúne la prevención, el tratamiento y la inserción social y favorecer la coordinación entre las distintas Concejalías que tienen que ver con este ámbito.



En la imagen, el Alcalde, la Directora Gerente de la Agencia Antidroga y el Concejal de Menor y Familia durante la presentación.

Por otra parte, se hizo hincapié en la necesidad de dar respuestas coordinadas entre administraciones y entre responsables, tanto policiales, como escolares y familiares y además, romper la permisividad social en consumos como el alcohol.

El Plan analiza, por otro lado, la reciente encuesta realizada sobre la población juvenil de entre 14 y 18 años de Las Rozas.

En este estudio, realizado con una muestra de 844 jóvenes, se evidencia que el consumo de drogas es similar a la media del resto de la población de la Comunidad de Madrid. **Alcohol (77%), tabaco (45,7%) y cannabis (33,5%) son las sustancias más relevantes.** En cuanto a la edad de inicio, se comienza con el tabaco y el alcohol a los trece años y medio. Un año más tarde, se inicia el consumo de cannabis, éxtasis y cocaína.

Además, el Plan define las principales líneas de actuación, que son: prevención, inserción social, protección y control, evaluación y calidad y coordinación institucional.

Con el objetivo de ayudar a la conciliación de la vida familiar y laboral

MENOR Y FAMILIA ORGANIZA LOS DÍAS SIN COLE

El Ayuntamiento de Las Rozas, dentro de su política de conciliación de la vida familiar y laboral organizará durante los días no lectivos del actual curso escolar, un proyecto lúdico y educativo para los menores de 3 a 12 años de nuestro municipio, "Los Días sin cole".

La realidad de muchas familias del municipio hace especialmente difícil la atención de sus hijos durante los días no escolares al carecer de familia extensa cercana y de otros apoyos. Las familias que lo precisen podrán solicitar ayuda económica para la actividad. Los días no lectivos incluidos en el programa son los siguientes:

- "Día no lectivo": **20 de marzo**
- **Semana Santa:** **3, 6, 7, 8 y 13 de abril**
- **Fiesta de la Retamosa:** **4 de mayo**
- **Fiesta de San Miguel:** **29 de septiembre**
- **Navidad:** **Los días no lectivos que marque la Consejería de Educación**

Se realizarán talleres creativos, juegos de presentación y cooperativos, deportes, actividades lúdicas de interior y de exterior, de relax, distensión, juego libre, etc.

En la imagen, el Centro Polideportivo "San José" de Las Matas.

El horario será de 08 h. a 16 h. ó de 08 h. a 19 h. en horario ampliado. Habrá servicio de desayuno y de comedor opcional. Tendrán lugar en el Polideportivo "San José" de Las Matas. Número de plazas: 150. **Requisitos: estar empadronados y ser residentes en el municipio.**

Las inscripciones se realizarán para todos los periodos una semana antes del comienzo de la actividad en la Concejalía de Menor y Familia, C/ Kálamos 32. Tfno.- 91 631 54 08. www.lasrozas.es (área de Menor y Familia).



Del 2 al 24 de marzo, se abre el plazo de preinscripción tanto p

EN MARZO, ABIERTO EL PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN

A partir de este año, el Ayuntamiento de Las Rozas con el objetivo de consolidar las políticas que faciliten la conciliación familiar y laboral de los vecinos del municipio, presenta esta oferta de verano que se suma la iniciativa de los "Días sin cole" organizada por la Concejalía de Menor y Familia.

PREINSCRIPCIONES * INSCRIPCIONES

Para acceder a las plazas se realizará una preinscripción previa y posteriormente se otorgarán las plazas mediante sorteo.

PREINSCRIPCIÓN.- Del 4 al 24 de marzo.

Se realizará en las taquillas de todos los Polideportivos y en las oficinas administrativas (Dehesa de Navalcarbón) en su horario habitual de atención al público, así como a través de la página web (área de Deportes). La preinscripción da derecho a entrar en el sorteo.

Horario de la taquilla de los polideportivos.-
de 10 h. a 21 h.

Oficina administrativa.-
de 10 h. a 13.30 h. y de 17 h. a 19.30 h.

A través de la página web, se podrá cumplimentar el cuestionario correspondiente y automáticamente se enviará a la dirección de correo habilitada para los campamentos.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE PREINSCRITOS POR ORDEN ALFABÉTICO.- 26 de marzo.

Se publicarán en todos los Polideportivos y en la página web. Durante 3 días, 26, 27 y 30 de marzo, se podrán subsanar errores que se hubieran producido en las preinscripciones en la oficina administrativa de Dehesa de Navalcarbón, en su horario habitual. Para posibles reclamaciones será necesario presentar el resguardo de la preinscripción.

Sorteo público de las plazas.- 1 de abril, en el salón de actos del Polideportivo Dehesa de Navalcarbón. A las 11 h. se extraerá la letra de corte, a partir de la cual se empezarán a adjudicar las plazas por orden alfabético. El sorteo da derecho a elegir plaza tanto en los Campamentos deportivos como en la Casa de Verano.

Publicación del listado.- 3 de abril. Se publicarán los listados en todos los Polideportivos así como en las oficinas de la Concejalía Menor y Familia. En la página web, (áreas de Deportes y Menor y Familia). En dicho listado, se asignará día y hora para realizar la inscripción, ésta se efectuará a partir del 18 de abril y siempre en fin de semana, para facilitar a las familias los trámites correspondientes.

Es requisito imprescindible estar empadronado o ser residente en el municipio. Los residentes no empadronados deberán acreditar su residencia con documento acreditativo. Una vez efectuado el pago, no se tendrá derecho a la devolución parcial o total del importe.



CAMPAMENTO

Este año, la oferta de campamentos para el verano amplía las plazas, lo que incluye actividades semanales. En los campamentos, los pequeños podrán disfrutar con juegos tradicionales, talleres pre-deporte, natación, circuito multiaventura, etc. Los mayores podrán disfrutar de actividades como tiro libre, tirolina, tiro con arco, bicicleta de montaña, piragüismo, escalada, puentes colgantes, etc.

CAMPAMENTO

Los Campamentos de día se realizarán por semanas, de lunes a viernes.

Junio y julio.- Polideportivo de Dehesa de Navalcarbón - Finca El Pilar.
Polideportivo de Las Matas - Finca El Pilar.

Agosto.- Finca de El Pilar.

Estos campamentos están pensados para los menores nacidos desde el año 2001 hasta 1995 ambos incluidos.

HORARIOS.-

Entrada.- de 8:00 h. a 9:00 h.
Salida.- Sin comedor: de 13:30 h. a 14:30 h.
Salida.- Con comedor: de 16:00 h. a 17:00 h.

PRECIOS.-

Alumnos sin comedor: 53 €* / semana.
Alumnos con comedor: 62 €* + 25 €** / semana.
* Precio pendiente de aprobación por el órgano correspondiente.
** Precio estimado. El pago sólo se podrá efectuar con tarjeta de crédito.

Campamentos Dehesa de Navalcarbón y Las Matas.- En estos campamentos los menores podrán disfrutar de las instalaciones de la Finca El Pilar y practicar actividades como tiro libre, tirolina, tiro con arco, bicicleta de montaña, piragüismo, escalada, puentes colgantes, etc. así como de las pistas, piscinas, pistas de tenis y pádel, etc. Los mayores podrán disfrutar de actividades como tiro libre, tirolina, tiro con arco, bicicleta de montaña, piragüismo, escalada, puentes colgantes, etc. Los días que les correspondan, a la Finca de El Pilar de la "Dehesa de Navalcarbón" serán los padres los encargados de llevarlos y recogerlos.

Campamento en la Finca El Pilar.- Los participantes realizarán actividades deportivas y recreativas.

CAMPAMENTO

El campamento semanal estará ubicado en la Finca El Pilar: Los menores podrán disfrutar de las modernas instalaciones que reúne la "Finca El Pilar" (piscinas, pistas de tenis y pádel, etc.), para menores nacidos desde el año 2001 hasta 1995 ambos incluidos.

FECHAS.- Del 28 de junio al 2 de agosto.

HORARIOS.- Entrada: domingo a las 17 h.
Salida: domingo siguiente a las 11 h.

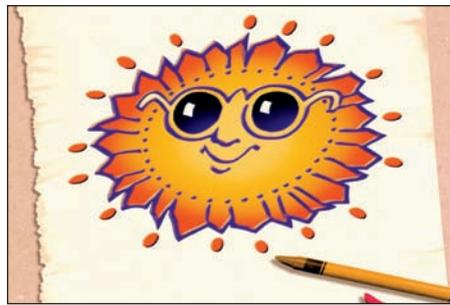
Los alumnos pasarán allí la semana completa, dormirán en las cabinas habilitadas para ello, y podrán vivir una experiencia diferente, al poder compartir actividades con otros menores de las mismas edades.

Este nuevo campamento viene a completar la oferta para el verano 09 organizada por la Concejalía de Deportes. **La información sobre esta actividad se detallará en la página web de Deportes, adelante, en ella se especificará precios, programa de actividades.**

CAMPAMENTOS y CASA de VERANO

para los Campamentos deportivos como para la Casa de Verano

INFORMACIÓN PARA LOS CAMPAMENTOS DE VERANO



CAMPAMENTOS DEPORTIVOS

los servicios y presenta nuevos formatos de campamentos: los campamentos tradicionales, parque infantil temático "barco pirata", así como de gymkhanas, practicar tenis, natación, deportes en equipo, etc. así como actividades al aire libre tibetanas, etc.

ACTIVIDADES DE DÍA

del 29 de junio al 28 de agosto.



ente.
eta.

campamentos, los menores rotarán entre el Polideportivo "base" y la Finca El Pilar. Se realizarán actividades al aire libre, como tiro con arco, bicicleta de montaña, circuitos de los Polideportivos. El **campamento de Las Matas** contará con un autobús que recogerá a los menores en la Finca El Pilar y les traerá de retorno a la instalación. En el caso del campamento de Las Matas se recogerá a los menores los días que se indiquen previamente.

se realizará exclusivamente en la Finca El Pilar.

CAMPAMENTOS SEMANALES

los menores realizarán actividades exclusivamente en estas instalaciones. Se ofrece una actividad campamento semanal (de domingo a domingo).



CASA DE VERANO

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se organiza la Casa de Verano, de lunes a viernes ambos inclusive. Esta actividad se encuentra englobada dentro de un proyecto educativo donde el aprendizaje de los valores, la convivencia, la tolerancia y el respeto son los ejes principales. Contará con numerosas actividades: natación, gymkhanas, torneos, fútbol, juegos cooperativos, talleres creativos, imaginativos y de relax. A ello, se unirán **talleres diarios en inglés**, para aprender de una forma lúdica y divertida, adaptándolos a las diferentes edades.

La Casa de Verano va dirigida a **menores de 3 a 12 años y de 5 a 16 años con necesidades educativas especiales**. Para los menores de 3 a 5 años se realizarán talleres de psicomotricidad.

LUGAR.-

Junio.- Del 24 al 30 de junio.....Polideportivo de Entremontes
Julio y agosto.-.....Polideportivo de Entremontes
Septiembre.- Del 1 al 15 Finca El Pilar

HORARIOS.-

De 7:30 h. a 14:00 h. sin comedor.
De 7:30 h. a 17:00 h. con comedor.

Entrada:

1º turno: entre 7:30 h. y 8:30 h.
2º turno: entre 9:30 h. y 10:00 h.

Salida:

Sin comedor: entre 14:00 h. y 14:15 h.
Con comedor: entre 16:15 h. y 17:00 h.

Para los niños que entren a las 7:30 h. habrá la posibilidad de un servicio opcional de desayuno. (Demanda mínima de 20 niños).

REQUISITOS.- Estar empadronado o ser residente en el municipio de Las Rozas. Tener entre 3 y 12 años (en ambos casos cumplidos antes del 31/12/08) Para los menores con necesidades educativas especiales, la edad será de 5 a 16 años.

PRECIOS.- 15 € de matrícula.

Mes con comedor: 301,72 €
Mes sin comedor: 211,78 €

Quincena con comedor: 151,46 €
Quincena sin comedor: 106,50 €

Días sueltos con comedor (junio): 17,06 €
Días sueltos sin comedor (junio): 12,33 €

Habrà una convocatoria de becas para la actividad y comedor para aquellas personas que quieran solicitarlo y reúnan los requisitos establecidos.

años
r las

de la
más

El deporte y el conocimiento del entorno natural centran estas dos actividades extraescolares organizadas en colaboración con los centros docentes

LAS ROZAS SE PREPARA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ÁRBOL Y LAS OLIMPIADAS ESCOLARES

El Día del Árbol tendrá lugar el próximo 26 de marzo. Esta actividad está dirigida a los alumnos de Segundo Ciclo de Educación Primaria, tercer curso, de 8 y 9 años. Como objetivos tiene **sensibilizar sobre la importancia de preservar el medio ambiente y el necesario equilibrio en los ecosistemas, así como estudiar la relación del ser humano con el medio natural, fuente de recursos imprescindibles y la necesidad de potenciar un desarrollo sostenible. Además, también pretende impulsar conductas cotidianas que impliquen el respeto y la protección de los espacios naturales, minimizando el impacto de nuestras acciones.**

Para ello, los alumnos tienen una cita en el Zoo Aquarium de Madrid, en la que visitarán diferentes ecosistemas. Visitarán Europa, Australia, la selva tropical lluviosa, África y Madagascar, Asia, América y en la zona de acuario, las praderas de posidonia y los manglares.



La visita, que se realizará en grupos reducidos organizados por cada centros educativo, estará guiada por biólogos del departamento de educación del Zoo-Aquarium de Madrid. Además, se repartirá material didáctico para los alumnos, como son los cuadernos de campo.

La jornada concluirá con una exhibición de delfines, leones marinos y aves rapaces. Esta actividad se organiza en colaboración con la Concejalía de Vías Públicas, Entorno Natural y Embellecimiento Urbano.

En las imágenes, algunos momentos de la visita de los alumnos al Zoo-Aquarium de Madrid, el pasado año.

XV OLIMPIADAS ESCOLARES

Las próximas Olimpiadas Escolares celebrarán su XV edición del 19 al 24 de abril. **La ceremonia de encendido de la antorcha olímpica tendrá lugar el 19 de abril en la pista de atletismo del Centro Polideportivo Dehesa de Navalcarbón.** Este año, competirán unos 7.000 alumnos en disciplinas como: ajedrez, atletismo, baloncesto, BTT, deporte adaptado, fútbol, judo, natación, pádel, unihockey, voley playa y botebol. **Las novedades de este año son: prebaloncesto, balón prisionero y raid aventura.**

El objetivo de la celebración de estos Juegos es impulsar la importancia del esfuerzo, la capacidad de superación el trabajo en equipo y el juego limpio. Organizadas en colaboración con la Concejalía de Deportes.



En la imagen, la ceremonia del encendido de la antorcha en una edición pasada.

La delegación estaba formada por cuatro profesores de Finlandia, otros cuatro de Austria, una profesora de Eslovenia, otro de Turquía, cuatro de Dinamarca y cuatro de Grecia

EL ALCALDE RECIBE A LA DELEGACIÓN EUROPEA DEL PROGRAMA EDUCATIVO "COMENIUS"

Delegaciones educativas de Finlandia, Austria, Dinamarca, Eslovenia, Grecia y Turquía visitaron el Ayuntamiento roceño, durante su estancia en nuestro municipio, a comienzo de año, con motivo de su participación, junto al Colegio El Cantizal, en el programa europeo Comenius. Este programa, auspiciado por la Unión Europea, tiene como objetivos **la mejora en el conocimiento de un segundo idioma, el desarrollo de habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías y facilitar el conocimiento de las diferencias y similitudes de las distintas culturas europeas por parte del alumnado y profesorado.**



En la imagen, el Alcalde y la Concejala de Educación junto a los integrantes de la delegación del Programa Comenius.

La recepción oficial estuvo presidida por el Alcalde al que acompañó la Concejala de Educación. En ella, se resaltó la importancia de estos intercambios en un mundo cada vez más globalizado. La delegación europea se interesó por la actividad municipal y, sobre todo, por lo relativo a la educación, desde la escolarización de los alumnos hasta la construcción de centros. El Alcalde también les comentó la apuesta municipal por los intercambios con países no comunitarios, como el que está en marcha con el colegio Cervantes de Moscú Norte.

Durante 3 días, se desarrollaron actividades con el profesorado y el alumnado del colegio El Cantizal que se centraron en concienciar a los alumnos sobre la importancia del respeto y cuidado del medio ambiente y el enriquecimiento personal que supone el conocimiento de otras culturas y realidades. **Para el colegio El Cantizal esta iniciativa completa el programa bilingüe del centro, ya que la lengua vehicular es el inglés.**

EL COLEGIO PÚBLICO SAN MIGUEL OBTUVO EL 3^{er} PUESTO ENTRE 1.208 COLEGIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio público San Miguel obtuvo la tercera mejor calificación del total de centros evaluados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, realizada a alumnos de 6^º de Primaria durante el pasado año. En esta ocasión, la prueba se realizó a 1.208 centros de los que más de 700 eran públicos, 383 concertados y 100 privados. El colegio San Miguel obtuvo una puntuación de 32,85% de media, **96,97% de aciertos en lengua y 90,91% en matemáticas.** La distinción obtenida es demostración, en opinión tanto de los responsables del centro como de la Concejalía de Educación, de la extraordinaria calidad de la enseñanza en Las Rozas.



El colegio público San Miguel lleva funcionando 29 años. En estos momentos cursan estudios en él más de 400 alumnos, de los que el 30% es inmigrante, atendidos por 30 profesores.

El colegio público San Miguel lleva funcionando 29 años. En estos momentos cursan estudios en él más de 400 alumnos, de los que el 30% es inmigrante, atendidos por 30 profesores.

Las Rozas cuenta en la actualidad con once colegios públicos, incluido el colegio de educación especial Monte Abantos, tres escuelas infantiles, cuatro institutos, cinco colegios concertados y siete privados.

En la imagen, el Colegio San Miguel.

La Rozas cuenta con un entorno natural envidiable, de sus 58,1 km² el 46 % es terreno protegido

EL AYUNTAMIENTO INSTALA UN SISTEMA DE RIEGO INTELIGENTE

Como cumplimiento de sus objetivos de lograr un mantenimiento sostenible de las zonas verdes del municipio, el Ayuntamiento de Las Rozas está proyectando un sistema de riego inteligente que permitirá **ahorrar hasta un 20% en el consumo de agua. Este sistema se ha instalado en el Parque Lineal del Abajón y el Parque París III.**

Esta acción tiene como objetivo que el municipio cumpla con los principios del desarrollo sostenible. Para adaptar dichos principios a la gestión local, la innovación y las soluciones tecnológicas juegan un papel primordial.

El sistema de riego Inteligente gestiona todos los riegos, de manera centralizada, en tiempo real y permite su control desde cualquier parte del mundo a través de un ordenador, una PDA o un teléfono móvil, vía Internet. **Alerta de posibles averías, cortes de agua y cuenta con un sensor de lluvia con lo que automáticamente interrumpe el riego en la zona para economizar agua.**

La Concejalía de Vías Públicas, Entorno Natural y Embellecimiento Urbano pretende implantar dicho sistema en los nuevos parques y en las futuras remodelaciones de los ya existentes.

Desde el Área se está desarrollando distintos programas con el fin de que los vecinos de Las Rozas convivan con su entorno natural conociendo de que **el ritmo de consumo de nuestros recursos hídricos no debe superar la capacidad que los sistemas naturales tienen para reponerlos.** Para cumplir este objetivo es necesario la colaboración ciudadana que debe ser conscientes de que entre todos debemos proteger nuestros recursos naturales.



Vista aérea del Parque París III.

EL AUTOBÚS AZUL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LAS ROZAS

El municipio de Las Rozas acogió del 26 de enero al 9 de febrero al **Autobús de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid**, un vehículo preparado, entre otros servicios, como laboratorio móvil que permite medir la calidad del aire de una población determinada. Esta iniciativa se encuadra dentro del conjunto de actuaciones de mejora desarrolladas en la Estrategia de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid, denominada **Plan Azul**. Es una acción más sobre el control de emisiones a favor de la lucha contra el cambio climático con el fin de convertir a Las Rozas en un municipio sostenible.



Una de las funciones más relevantes del autobús ha sido informar a los ciudadanos del estado de la calidad del aire, gracias a la realización de mediciones en tiempo real de los niveles de los contaminantes de su municipio. También han destacado las labores de formación y divulgación relacionadas con la contaminación atmosférica y la calidad del aire en su conjunto, aconsejando a los visitantes las mejores maneras para evitar la contaminación atmosférica.

Mientras ha permanecido en Las Rozas, además de realizar su trabajo científico, el público ha tenido acceso a un **ordenador en que han podido consultar diversa información relacionada con la calidad del aire de la Comunidad de Madrid**, siendo esta interpretada por un técnico de Medio Ambiente que ha explicado los datos además de contestar a preguntas frecuentes sobre la contaminación global, el Protocolo de Kioto, cambio climático, CO₂, y cuál es la zona de la Comunidad de Madrid es la más contaminada. **A todas las personas que han entrado en el Autobús les ha sorprendido saber que los valores límites establecidos por la Unión Europea se cumplen en toda la Comunidad de Madrid.**

En las imágenes de la izquierda, el exterior y el interior del autobús del Plan Azul.



Convocados nuevos certámenes destinados a los jóvenes de 14 a 30 años

III CERTAMEN DE RELATO CORTO Y IV CERTAMEN DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

Se convoca el **III Certamen de Relato Corto** dirigido a jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años. Podrán concursar de manera individual. El tema es libre. Solo se admitirán originales inéditos, que deberán estar escritos en castellano, tendrán un mínimo de 900 y un máximo de 2.000 palabras. Cada participante podrá concurrir con un máximo de dos obras.

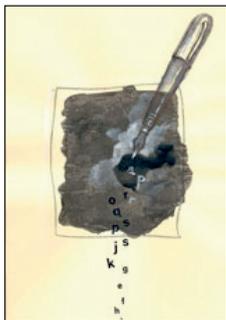
Presentación.- Las obras se presentarán sin firma y sin nombre del autor, pero con un título o lema. Cada obra se presentará por triplicado y se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título y lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), junto con una fotocopia del DNI.

Lugar y fecha de presentación.- Casa de la Juventud, Avda. Dr. Toledo 44, 28231 Las Rozas. **El plazo de admisión de las obras es hasta el 13 de marzo a las 14 h.**

PREMIOS.- Los premios con los que estará dotado el presente certamen son los siguientes:

- Premio al mejor relato 300 €**
- Premio al mejor relato de autor local 200 €**
- Premio al mejor relato de autor entre los 14 y los 16 años 150 €**
- Premio Rozasjoven 200 €**

El fallo del jurado se hará público el 23 de abril a las 20 h.



Para consultar las bases íntegras: www.lasrozas.es

Centro de la Juventud,
Avda. Ntra. Sra. del Retamar 8
Casa de la Juventud,
Avda. Dr. Toledo 44

Se convoca el **IV Certamen de Creación Audiovisual** dirigido a realizadores jóvenes no profesionales, entre 14 y 30 años, de manera individual o colectiva. El tema es libre. Se distinguen 3 categorías: Creación audiovisual, Documental audiovisual e Impacto audiovisual. Cada participante solo podrá presentar una obra por categoría y cada obra se podrá presentar a una única categoría.



Presentación.- Las obras deberán ser presentadas en cualquiera de los siguientes formatos: Formato VHS (sistema PAL) o DVD para su visualización y selección, independientemente del soporte original; en CD para PC en formato autoejecutable. Para cualquier formato no estándar (Flash, Quicktime, etc.), se deberán adjuntar los pluggins y/o visualizadores correspondientes. Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título que lleva la obra y en su interior se detallarán los datos personales del autor junto con una fotocopia del DNI.

Lugar y fecha de presentación.- Casa de la Juventud, Avda. Dr. Toledo 44, 28231 Las Rozas.

El plazo de admisión es desde el 9 de marzo hasta el 8 de abril a las 14 h.

PREMIOS.- Los premios con los que estará dotado el presente certamen son los siguientes:

- Premio a la mejor creación audiovisual 300 €**
- Premio al mejor documental audiovisual 300 €**
- Premio a la mejor obra de impacto audiovisual 200 €**
- Premio Rozasjoven 200 €**

El fallo del jurado se hará público, tras la proyección de los audiovisuales seleccionados, en la entrega de premios el viernes 8 de mayo a las 18 h. en el Centro de la Juventud (Avda. Ntra. Sra. del Retamar 8).

Las obras ganadoras y seleccionadas estarán expuestas en la Casa de la Juventud hasta el 13 de marzo

GANADORES DEL JESÚS Y ADÁN DE FOTOGRAFÍA

Fallado el Certamen Jesús y Adán de fotografía, las obras ganadoras y seleccionadas podrán verse en la Casa de la Juventud hasta el 13 de marzo. En esta XXI edición los ganadores han sido:

Premio a las 3 fotos del mismo autor.-

Yago Daniel Ruiz Rizaldos por "Amistad", "Atemporal", "Estratos"

Premio a la fotografía.-

Claudia Díaz-Pines Caldevilla por "Luz"

Premio Rozasjoven.-

José M^a de Torres Gala por "Lágrimas de acero"

Premio a la fotografía de autor local.-

Nydia García Vacas por "Exprimirse"

Premio a la fotografía de autor de 14-16 años.-

Sara Girón Vacas por "Ojos que no ven"

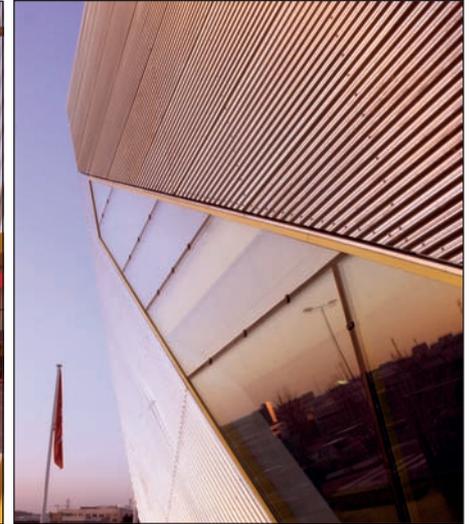
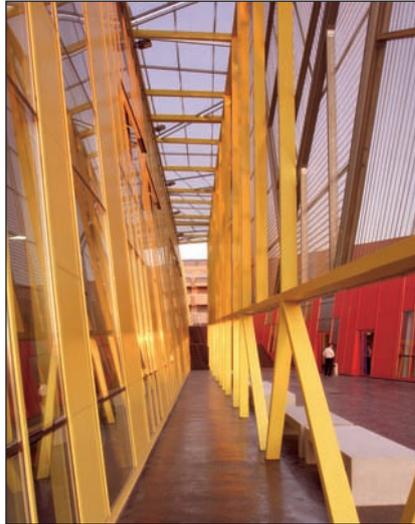


En la imagen, la fotografía "Exprimirse".

Su apertura ha permitido la ampliación de las actividades y servicios ofertados

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO DE LA JUVENTUD

El pasado 25 de febrero tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo Centro de la Juventud, un edificio que por su singularidad arquitectónica será uno de los más emblemáticos del municipio. El Alcalde de Las Rozas recorrió las distintas estancias del nuevo Centro acompañado por el Concejal de Juventud y el arquitecto del proyecto, Salvador Pérez Arroyo. Al acto, además, acudió numeroso público, destacando la presencia de concejales, tanto del equipo de gobierno como de la oposición. Durante la presentación oficial, el arquitecto se refirió a la originalidad del edificio, destacando su intención de que éste fuera un proyecto verdaderamente innovador, en el que se viera como una unidad desde todos los puntos posibles a su alrededor incluyendo el aéreo. El Alcalde, por su parte, insistió en el carácter innovador y en la importancia de que fueran ahora los jóvenes de Las Rozas quienes lo dotaran de espíritu y alma.



En las imágenes, dos detalles de la original fachada del nuevo edificio situado en El Montecillo.

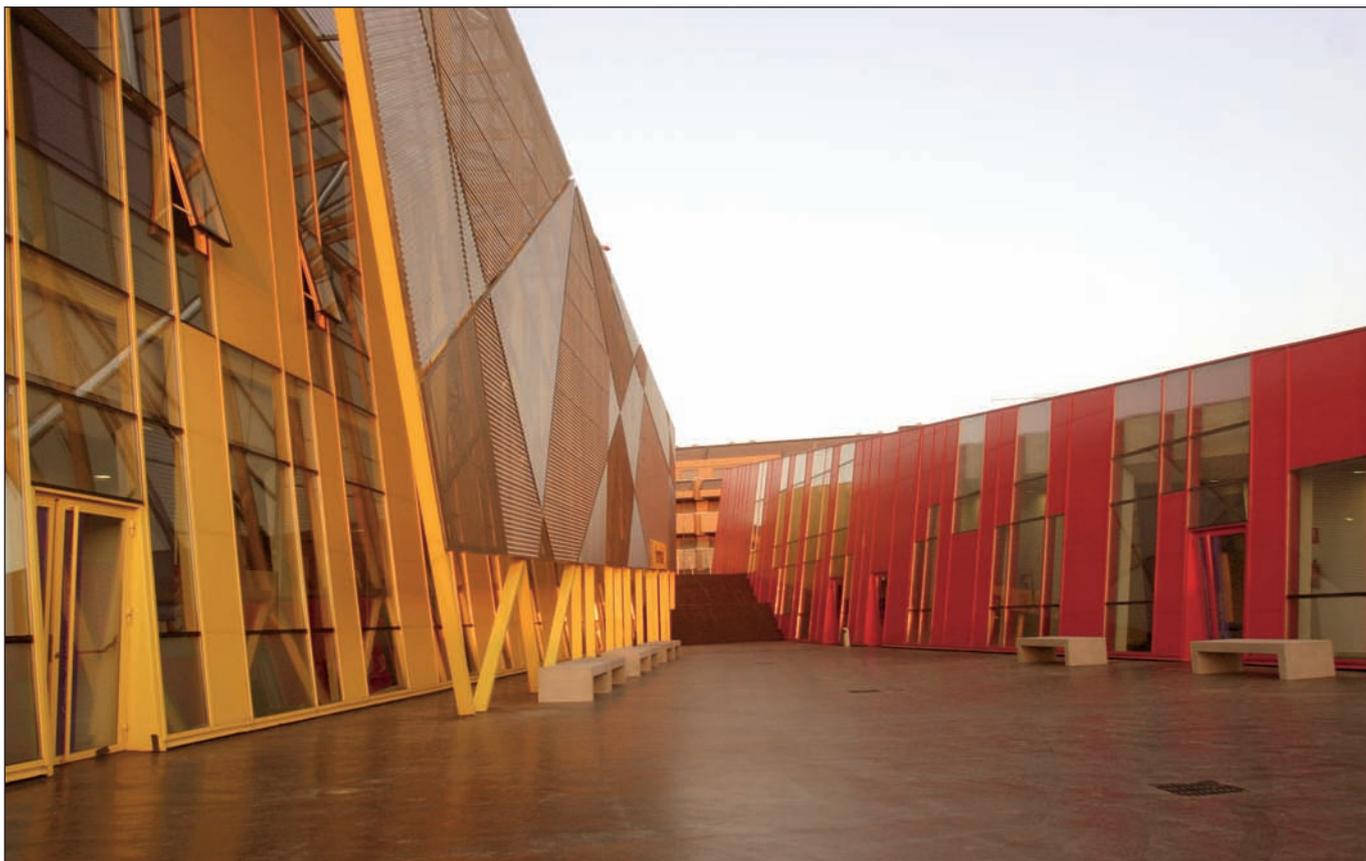
El nuevo Centro de la Juventud está situado en Avda. Ntra. Sra. del Retamar 8 (El Montecillo). El edificio, de 1.592 m², está distribuido en dos alas, entre la que se encuentra una amplia zona central, ideal para el desarrollo de actividades durante la primavera y el verano. El ala este, de una planta y la oeste de dos. Incluye **9 aulas con capacidad media de 23 alumnos**, un salón multiusos para 140 personas aproximadamente, 2 salas para clases de música, 4 despachos dedicados

a asesorías, puestos de conexión a Internet, zona wifi, así como s administrativas, salas técnicas, salas de servicio, almacenes y archivos. Cabe destacar que el edificio es **accesible para personas con movilidad reducida**.

En la actualidad la Concejalía de Juventud posee dos centros: el de la Avenida Doctor Toledo, 44 y el recién inaugurado de la Avenida Nuestra Señora de Retamar, 8.



En la imagen, de izquierda a derecha, el Concejal de Juventud, el Alcalde de Las Rozas, el arquitecto y el representante de Ferrovial durante el acto de presentación.



La apertura del nuevo Centro ha posibilitado el aumento de la oferta de actividades, talleres, cursos y servicios, así como la ampliación de los horarios de algunos ya existentes. En el capítulo de los diferentes servicios ofrecidos por la Concejalía de Juventud, la apertura de este nuevo centro ha permitido la ampliación de horarios en las asesorías: **jurídica y laboral**, (lunes, de 11 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h. y miércoles, de 9 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h.), **de estudios** (martes, miércoles y jueves, de 9 h. a 14.30 h. y jueves, de 16 h. a 18 h.), **de asociaciones** (lunes, de 11 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h. y miércoles, de 9 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h.) y la **asesoría inmobiliaria** (lunes, de 11 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h. y los miércoles, de 9 h. a 14 h. y de 17 h. a 20.30 h.), así como la **Bolsa de Empleo** (de lunes a viernes, de 9.15 h. a 14.30 h. y de 17 h. a 20 h.

Por su parte, se abre el **Centro de Información Juvenil**, cuyo horario es de lunes a viernes, de 9.15 h. a 15 h. y de 16.15 h. a 21 h. y los sábados, de 10 h. a 14 h. Ofrece como **nuevos servicios la tramitación de seguro de viajes, la tutoría de proyectos e iniciativas juveniles europeas** (martes, de 9.30 h. a 14.30 h. y jueves, de 16 h. a 18 h.); además se oferta un **espacio para proyecciones y montajes de creación artística y videocreación** (de lunes a viernes, de 10 h. a 14 h. y de 17.30 h. a 21.30 h.) Por su parte, se abre un **punto de acceso gratuito a Internet** (de lunes a viernes, de 9.30 h. a 14.30 h. y de 16.30 h. a 20.30 h, y los sábados, de 10 h. a 13.30 h.) y **zona wi-fi**.

En cuanto a las **actividades**, en esta primavera, los jóvenes podrán disfrutar con la celebración de conciertos de música joven de grupos de Las Rozas, urban partys, jam sessions, exhibiciones de magia y club de lectura.

Además, se amplían horarios o se ofrecen nuevos **talleres**, en esta primavera se ofertan: bailes de salón, acrobacia, street dance, break dance, modern jazz, canto moderno: voice craft, percusión africana, guitarra, bajo y teclados; ofreciendo **cursos** de cocina rápida y saludable, premonitores de tiempo libre, primeros auxilios y SVB para monitores de tiempo libre, y ajedrez, en este caso para los más jóvenes. Por último, el nuevo Centro de la Juventud acoge la sede del **British Council**.

El nuevo Centro de la Juventud está abierto de lunes a viernes, de 9.15 h. a 15 h. y de 16.15 h. a 21 h. Los sábados, de 10 h. a 14 h.



**ACTIVIDADES
y SERVICIOS**
primavera '09



En base a la consideración especial que merece la situación de los enfermos oncológicos en fase terminal y sus familias

PRORROGADO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AECC PARA LOS CUIDADOS PALIATIVOS

El Ayuntamiento de Las Rozas y la Junta Provincial de Madrid de la Asociación Española Contra el Cáncer firmaron el 21 de enero de 2003 un acuerdo de colaboración en materia de Cuidados Paliativos para atender, en su domicilio, a enfermos oncológicos en fase terminal y su familia, siempre que tengan su domicilio en el Área Sanitaria nº 6 de la Comunidad de Madrid, cuyo hospital de referencia es el de Puerta de Hierro. En virtud de este convenio, que se prorrogó en 2006 y ahora en 2009, el Ayuntamiento de Las Rozas se compromete a **cofinanciar el mantenimiento de la Unidad de Cuidados Paliativos del Área Sanitaria nº 6 de la Comunidad de Madrid**, aportando la cantidad de 33.158 euros a la Junta Provincial de Madrid de la AECC, importe que se actualiza año a año de acuerdo con el IPC.



En la imagen, el Hospital Puerta de Hierro.

En contrapartida, la AECC aporta un **equipo de cuidados paliativos, formado por un médico, un DUE y un psicólogo**, así como un vehículo destinado al desplazamiento de dicho equipo a los domicilios de los pacientes. El objetivo es facilitar ayuda social a los pacientes y familiares incluidos en el programa de atención domiciliar que lo precisen. **Estos cuidados paliativos integrales se prestan tanto en el domicilio del enfermo como en el centro hospitalario (si fuera preciso el ingreso durante la evolución de la enfermedad).**

Además, la AECC aporta **personal voluntario debidamente formado** para la atención del paciente bajo la coordinación de la Unidad de Cuidados Paliativos, dotando a éstos de formación específica para realizar dichas labores. **La Unidad de Cuidados Paliativos presta sus servicios de lunes a viernes, no festivos, de 8 h. a 15 h.**

CENTRO IMPULSOR DE SALUD MENTAL DE LAS ROZAS

El Centro Impulsor de Salud Mental (CISAM) atendió a lo largo de 2008 un total de **86 casos relacionados con enfermedades mentales**. Este servicio municipal y gratuito está dedicado íntegramente a ofrecer información y asesoría en todo lo referente a salud mental tanto a los propios pacientes como, sobre todo, a sus familiares y cuidadores. Entre las principales consultas recibidas figuran las referidas al tipo de asistencia pública existente sobre esta enfermedad, cómo se accede a la misma, actitudes beneficiosas para tratar al paciente y cómo enfocar el problema. **Cabe destacar que el mayor número de consultas atendidas las han realizado los familiares de los pacientes, que se sentían desbordados y desorientados ante el cariz de la situación que provocaba el enfermo mental.**



El CISAM está atendido por un equipo multidisciplinar de profesionales formado por una psicóloga y un psiquiatra, recientemente incorporado a este servicio. Ambos se encargan de informar sobre todos los recursos hospitalarios, tanto públicos como privados existentes, acerca de las ofertas asistenciales ambulatorias y sobre las asociaciones de familiares o grupos de autoayuda que existen en la zona. El CISAM no realiza en ningún caso tratamientos ni diagnóstico de enfermedades mentales. Su objetivo es intentar mejorar la calidad de vida tanto del paciente como de los familiares o allegados que conviven con él, evitando situaciones críticas o difíciles de manejar por medio de informar sobre cómo actuar en caso de aparición de algún problema.

Desde el punto de vista sanitario, se informa y orienta de los recursos disponibles a los que se puede acceder ya sea en Madrid o en Las Rozas, dependiendo del tipo de enfermedad y necesidades. se resuelven dudas sobre qué ocurre con ciertas enfermedades mentales, cómo tratar a los enfermos, qué hacer si hay una crisis, a quién acudir primero, etc. **Desde el punto de vista legal**, se asesora sobre las dudas legales que pudieran surgir debido a las acciones problemáticas que el paciente pudiera realizar como consecuencia de una crisis en su enfermedad. También se informa sobre pensiones y acceso a recursos. **También se esclarecen dudas sobre la existencia de enfermedad si hay una base de trastorno psicológico grave o no en el comportamiento de su familiar o compañero/a o por el contrario no la hay y a dónde acudir para recibir consejo o tratamiento adecuado. Es una atención e información que puede recibir cualquier persona que viva en Las Rozas de forma individualizada y gratuita si así lo desea, llamando al teléfono del CISAM 91 636 65 43. Será atendido por un equipo de psiquiatra y psicóloga en la Concejalía de Sanidad de forma estrictamente confidencial.**

En 2008, 7.000 escolares participaron en esta iniciativa, a través de los 283 talleres que se organizaron en 18 centros educativos del municipio

SE INICIAN LOS TALLERES DE CONSUMO EN LOS CENTROS ESCOLARES

La Concejalía de Sanidad y Consumo lleva a cabo en los centros escolares del municipio diferentes actividades para la educación de los consumidores más jóvenes. Estas actividades tienen como objetivo **formar a los más jóvenes como consumidores críticos, responsables, informados sobre sus derechos y deberes y solidarios con los demás y el medio ambiente, desde su propia experiencia y de una manera lúdica.**

En este curso, **se están llevando a cabo 200 talleres desde educación infantil hasta secundaria con unos contenidos que varían según las edades.** Cada taller dispone de materiales adecuados y que los hacen atractivos para cada edad. Se recrean los distintos escenarios, y los menores tienen que participar activamente en ellos. **Los contenidos versan sobre: juguetes, juego y ocio, compra en supermercado, fabricación de alimentos, nuevas tecnologías, suministros básicos, etiquetado de productos, publicidad y seguridad infantil.**

Estos talleres tienen lugar en los Centros docentes que previamente lo hayan solicitado.



En la imagen, el C.E.I.P. La Encina.

Para el éxito de estos talleres, **es necesaria la colaboración de los padres, pues es especialmente importante continuar esta formación en el hogar,** ya que se trata de la creación de hábitos y pautas para un consumo más crítico, responsable y solidario.

AGENDA

ÁREA DE MUJER

I JORNADA EMPRENDER EN FEMENINO

3 de marzo
Centro Municipal El Cantizal
C/ Kálamos 32

II JORNADAS LAS ROZAS CONCILIA

31 de marzo
Centro de Servicios Sociales
C/ Comunidad de La Rioja 2



CINE FORUM

Dirigido a hombres y mujeres interesados en disfrutar de buen cine que invita al debate y la reflexión posterior. Es un espacio donde conocer el trabajo y las aportaciones de las mujeres al lenguaje cinematográfico, ya sea como directoras, guionistas, productoras o actrices. Primer martes de cada mes. A partir de las 17.30 h. Concejalía de Atención Social e Integración. Gratuito.

TALLER “SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD EN LAS MUJERES”

Encuentro grupal en el que se analizarán los mitos de la sexualidad femenina, nos acercaremos a nuestro cuerpo de mujer y profundizaremos en el complejo mundo del amor y la pareja. **Desde el 18 de marzo al 27 de mayo. Miércoles, de 17.30 h. a 19.30 h. Inscripciones.- Del 1 al 15 de marzo.** Imprescindible cita previa con la psicóloga del Área de mujer. Concejalía de Atención Social e Integración. Gratuito.

CICLO DE CONFERENCIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL MALESTAR DE LAS MUJERES

Dirigido a.- Mujeres interesadas en conocer los procesos psicosociales que hacen enfermar a las mujeres y mantenerse en esta situación. **Primer jueves de mes,** de 10 h. a 12 h. en la Concejalía de Atención Social e Integración. Gratuito.

CULTURA POR IGUAL

Dirigido a hombres y mujeres cuyo objetivo sea conocer las aportaciones artísticas de las mujeres en los campos de la literatura, la música, la comunicación audiovisual y las artes plásticas, desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días. **Jueves, de 10 h. a 12 h. Hasta el 22 de mayo.** Concejalía de Atención Social e Integración. Gratuito.

ÁREA DE MAYORES

CURSOS

El **TALLER DE ENTRENAMIENTO DE MEMORIA** se impartirá en el Centro de Mayores de Las Matas **desde el 15 de abril** hasta el 29 de junio. **Inscripciones.-** A partir del 16 marzo hasta cubrir plazas en las oficinas de los Centros de Mayores.

CURSOS DE INFORMÁTICA BÁSICA se impartirán en el Centro de Mayores "El Baile" de Las Rozas **desde el 2 de abril** hasta el 30 de junio. **Inscripciones.-** A partir del 16 de marzo hasta cubrir plazas en las oficinas de los Centros de Mayores.

PRESTACIONES SOCIALES

Programa de **Termalismo Social** del IMSERSO, plazo de solicitud hasta el 16 de mayo.

TURISMO SOCIAL

ENTRE GREDOS Y EL ALBERCHE

31 de marzo. 28 euros.

Inscripciones.- Del 23 al 27 de marzo.

SAN SEBASTIÁN, SUR DE FRANCIA Y ANDORRA

Del 19 al 24 de abril. 450 euros.

Inscripciones.- Del 16 de marzo al 1 de abril.

RUTA DE LOS RÍOS I, (EL PAULAR Y LA SIERRA DE LA PEDRIZA)

28 de abril. 38 euros.

Inscripciones.- Del 20 al 24 de abril.

CIRCUITO ASTURIAS PARAÍSO NATURAL

Del 11 al 17 de mayo. 230 euros.

Inscripciones.- Del 14 al 27 de abril.

OCIO Y CULTURA

VISITA POR EL MUNICIPIO: CIRCUITO BIOSALUDABLE Y ZONA NATURAL DE MAJALACABRA

17 de marzo

Salidas.- 10.00 h. Centro Cívico Social de Las Matas, 10.15 h. Centro de Mayores "El Baile"

Inscripciones.- Del 9 al 13 de marzo. Gratuito

MARCHA DE MAYORES

15 de abril

10.30 h desde la Plaza del Ayuntamiento de Las Rozas

Salida del autocar: 9.15 h. Centro Cívico Social de Las Matas

Inscripciones.- Del 1 al 8 de abril. Gratuito.

BODAS DE ORO

Inscripciones.- Del 13 al 17 de abril

CAMPEONATOS DE JUEGOS DE MESA Y PETANCA

Inscripciones.- Del 16 al 27 de marzo. Inicio de los campeonatos el 30 de marzo.

HOMENAJE A LOS MAYORES (Fiestas de San José)

29 de abril, 19 h. en los Salones Gaztelubide

BAILE CON MÚSICA EN VIVO

Todos los sábados a las 17.30 h. en el Centro de Mayores de Las Matas, y todos los domingos a las 17.30 h. en el Centro de Mayores "El Baile" de Las Rozas.



Los Centros permanecerán cerrados el jueves 19 de marzo, Festividad de San José, el jueves 9 y viernes 10 de abril, Festividad de la Semana Santa.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de administración de los Clubes Sociales de Mayores

Más información de las actividades de los distintos programas de la Concejalía de Atención Social e Integración en las oficinas de la Concejalía, C/ Comunidad de La Rioja 2.

SI ERES JOVEN.....

ZONA JOVEN

CONSULTAR GRUPOS Y HORARIOS EN LAS OFICINAS DE LA CONCEJALÍA O EN LA WEB

ASCENSIÓN AL TOUBKAL (Marruecos)

Jóvenes de 18 a 35 años. Del 4 al 7 de abril. 400 €.

Inscripciones hasta el 23 de marzo.

NOCHES TEMÁTICAS

Hasta el 14 de marzo, Del 18 de abril al 20 de junio.

Sábados de 18 h. a 21 h. Casa de la Juventud.

CONCIERTOS DE MÚSICA JOVEN

con grupos de música de Las Rozas

Jóvenes de 16 a 35 años. Viernes 3 de abril, de 21 h. a 23 h. Centro de la Juventud.

URBAN PARTY

con DJ Sowone y grupo Inox Crew

Jóvenes de 16 a 35 años. Viernes 24 de abril, de 21 h. a 23 h. Centro de la Juventud.

CLUB DE LECTURA

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 23 de abril al 18 de junio. Jueves, de 19 h. a 20.30 h. **Inscripciones hasta el 16 de abril.** Centro de la Juventud.

TALLER DE BREAK DANCE

Jóvenes de 14 a 30 años.

Del 20 de abril al 24 de junio (excepto el 4 de mayo) 40 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** Grupos en el Centro de la Juventud y el Centro Cívico de Las Matas.

MODERN JAZZ

Jóvenes de 14 a 30 años. Del 17 de abril al 26 de junio (excepto el 1 de mayo, 11 y 12 de junio) 40 €.

Inscripciones hasta el 13 de abril.

Centro Cívico de Las Matas. Varios grupos.

TALLER DE BAILE DE SALÓN

con la asociación Proyecto Alma

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 17 de abril al 26 de junio (excepto el 12 de junio) 70 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** En el Centro de la Juventud. Varios grupos.

TALLER DE ACROBACIA

Jóvenes de 14 a 30 años. Del 21 de abril al 23 de junio.

40 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.**

Centro de la Juventud.

TALLER DE STREET DANCE

Jóvenes de 14 a 30 años. Del 17 de abril al 26 de junio (excepto el 12 de junio) 40 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** Centro de la Juventud. Varios grupos.

TALLER DE CANTO MODERNO. VOICE CRAFT

Jóvenes de 16 a 30 años. Del 16 de abril al 18 de junio.

50 €. **Inscripciones hasta el 8 de abril.** Casa de la

Juventud. Varios grupos.

TALLER DE PERCUSIÓN AFRICANA

con la asociación Sénguele

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 17 de abril al 26 de junio (excepto el 12 de junio) 40 €.

Inscripciones hasta el 13 de abril.

Casa de la Juventud. Varios Grupos.



ZONA JOVEN



TALLER DE GUITARRA

Jóvenes de 12 a 25 años. Del 17 de abril al 27 de junio (excepto el 4 de mayo y el 12 y 17 de junio)

40 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** Centro de la Juventud, Casa de la Juventud y Centro Cívico de Las Matas. Varios grupos.

TALLER DE BAJO

Jóvenes de 16 a 30 años. Del 18 de abril al 27 de junio (excepto el 13 de junio) 40 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** Centro de la Juventud. Varios grupos.

TALLER DE TECLADOS

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 21 de abril al 16 de junio.

40 €. **Inscripciones hasta el 14 de abril.**

Centro de la Juventud.

CURSOS

CURSO DE COCINA RÁPIDA, SENCILLA Y SALUDABLE

Jóvenes de 18 a 35 años. Del 17 de abril al 26 de junio (excepto el 12 y 13 de junio) 80 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.** Centro de la Juventud. Varios grupos.

CURSO DE PREMONITORES DE TIEMPO LIBRE

Jóvenes de 14 a 16 años. Del 17 de abril al 29 de mayo.

16 €. **Inscripciones hasta el 13 de abril.**

Centro de la Juventud.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SVB

PARA MONITORES DE TIEMPO LIBRE

con la asociación Sonrisas, en colaboración con la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud

Jóvenes de 16 a 35 años. Varios grupos. 50 €.

Inscripciones hasta el 30 de abril. Centro de la Juventud.

CURSO DE PHOTOSHOP PARA FOTÓGRAFOS

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 13 al 30 de abril: 2 grupos.

Inscripciones hasta el 3 de abril. Del 11 al 28 de mayo (excepto el 4 y 5 de mayo): 2 grupos. **Inscripciones hasta el 30 de abril.** 45 €. Casa de la Juventud.

CURSO DE MANEJO DE LA CÁMARA FOTOGRÁFICA

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 13 de abril al 26 de mayo

(excepto el 4 y 5 de mayo) 45 €. **Inscripciones hasta el 3 de abril.** Casa de la Juventud. Varios grupos.

Inglés con el British Council

CURSO EN PRIMAVERA

Jóvenes a partir de 7 años (cumplidos antes del 1/12/2008). **Del 30 de marzo al 20 de junio.** En horarios de dos días a la semana, hora y media lectiva cada día, excepto los grupos de viernes y sábado que son de 3 horas. 285 €.

Inscripción para alumnos actuales hasta el 10 de marzo, para nuevos alumnos hasta completar grupos según prueba de nivel. **Prueba de nivel:** Previa cita llamando al tño.- 91 636 18 64. De 17 h. a 20 h. de lunes a viernes.

La prueba consta de dos partes: la primera es un examen escrito que evalúa los conocimientos gramaticales de la lengua, y la segunda es una entrevista con un profesor que determina la fluidez y manejo del inglés.

Inglés con el British Council

CURSO DE VERANO

Jóvenes a partir de 11 años. Del 1 al 29 de julio. De lunes a viernes de 09 h. a 14 h. 475 € (no incluye los libros, que cada alumno tendrá que comprar antes de que comience el curso).



Prueba de nivel: Previa cita llamando al teléfono 91 636 18 64. De 17 h. a 20 h. de lunes a viernes. **Llamar a partir del 16 de marzo para pedir cita.** Los resultados se sabrán nada más acabar la prueba. La plaza será confirmada al alumno en cuanto el British Council haya formado los grupos.

DE AVENTURA

ESQUÍ EN PIRINEOS

Jóvenes de 18 a 35 años. Grupo II.- Del 18 al 22 de marzo. 356 €. **Inscripciones hasta el 4 de marzo.**

SENDERISMO: SUBIDA AL MONDALINDO

con el Club Denali

Jóvenes de 16 a 30 años. sábado 25 de abril. 15 €. **Inscripciones hasta el 17 de abril.**

MULTIAVENTURA EN PIRINEOS

Jóvenes de 18 a 35 años. Del 30 de abril al 3 de mayo. 195 €. **Inscripciones hasta el 16 de abril.**

RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN (RBE)

La Renta Básica de Emancipación es un conjunto de ayudas directas destinadas a apoyar económicamente a los jóvenes que quieran acceder a una vivienda en régimen de alquiler. Estas ayudas, en forma de subvenciones, pretenden impulsar la emancipación de los jóvenes, facilitando el pago de la renta de alquiler que constituya su domicilio habitual y permanente. Esta ayuda puede solicitarse en cualquiera de las 19 Ventanillas Únicas que la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los jóvenes para que se informen y presenten su solicitud. El conjunto de ayudas consiste en:

- Una subvención mensual de 210 euros para el pago de la renta del alquiler durante un máximo de cuatro años (lo que equivale a 2.520 euros al año). Esta ayuda se percibirá por meses completos, a partir del mes siguiente al de la solicitud, durante un máximo de cuatro años (consecutivos o no).

- Una subvención de 120 euros destinada a cubrir los gastos de tramitación de constituir un aval como garantía del arrendamiento.

- Un préstamo de 600 euros sin intereses, que deberá devolverse cuando se extinga la fianza prestada en garantía del arrendamiento o cuando se dejen de reunir los requisitos para acceder a esta ayuda.

En líneas generales, esta ayuda se destina a los jóvenes que tengan, al menos, 22 años y no hayan cumplido los 30, que estén en condiciones de acceder a una vivienda libre en régimen de alquiler y dispongan de una fuente regular de ingresos, siempre que no superen un límite establecido de ingresos brutos anuales (22.000 euros).

Para más información Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid

Para entregar la documentación en Las Rozas, hay que personarse en el Registro Municipal, Plaza Mayor 1.

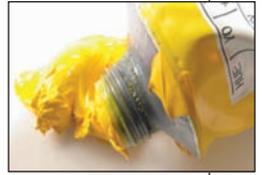
TIENES ARTE

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS Y SELECCIONADAS DEL XXI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA "JESÚS Y ADÁN"

En la Casa de la Juventud, hasta el 13 de marzo.

MUESTRA COLECTIVA DEL CIRCUITO DE JÓVENES ARTISTAS DE LA ZONA NOROESTE

En la Casa de la Juventud, del 13 al 30 de abril.



MUESTRA DE MÚSICA JOVEN EN LAS MATAS

Músicos roceños menores de 30 años. Durante las fiestas de San José. Carpa ferial de Las Matas. **Inscripciones de grupos hasta el 8 de abril.**

LOS MÁS JÓVENES

EXCURSIONES Y NATURALEZA con asoc. Sonrisas

ESCAPADA A LA FINCA DE LA HERRERÍA

Fin de semana del 28 y 29 de marzo. En grupos de edades de 6 a 12 años y de 12 a 17 años. **Inscripciones hasta el 23 de marzo. 75 €**

EXCURSIÓN A CANENCIA

Domingo 26 de abril. En grupos de edades de 6 a 11 años y de 12 a 17 años. **Inscripciones hasta el 17 de abril. 20 €**

CURSO DE AJEDREZ

A partir de 6 años. Del 18 de abril al 27 de junio (excepto el 2 de mayo y el 13 de junio) 38 €. **Inscripciones hasta el 8 de abril.** Centro de la Juventud. Varios grupos.

INFORMATICA

IMAGEN DIGITAL: PHOTOSHOP

Mayo.- Del 5 al 29 de mayo. 130 €. **Inscripciones hasta el 24 de abril.**

BÁSICO: WINDOWS, INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Abril.- Del 13 al 29 de abril. 65 €. **Inscripciones hasta el 3 de abril.**
Mayo.- Del 5 al 29 de mayo. 65 €. **Inscripciones hasta el 24 de abril.**

OFIMÁTICA: OFFICE 2003

(word, excell, access y power point)

Abril.- Del 13 al 29 de abril. 2 grupos. 130 €. **Inscripciones hasta el 3 de abril.**
Mayo.- Del 5 al 29 de mayo. 2 grupos. 130 €. **Inscripciones hasta el 24 de abril.**

DISEÑO DE PÁGINAS WEB

(Photoshop, Dreamweaver)

Abril.- Del 13 al 29 de abril. 130 €. **Inscripciones hasta el 3 de abril.**
Mayo.- Del 5 al 29 de mayo. 130 €. **Inscripciones hasta el 24 de abril.**

Los cursos de informática están destinados a jóvenes de 16 a 35 años. Casa de la Juventud.

NUEVOS SERVICIOS DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Reserva de albergues juveniles internacionales (*)

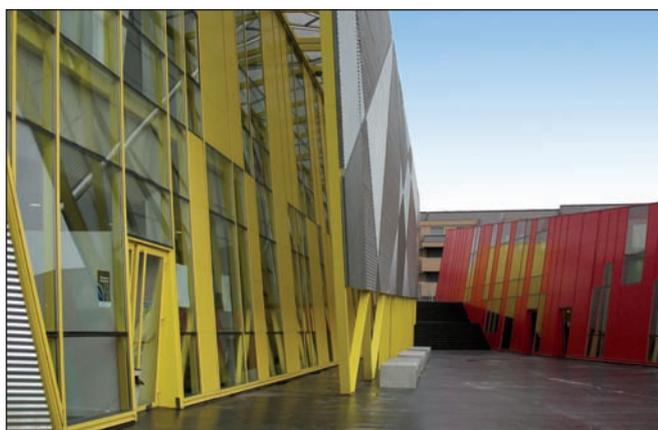
Si vas a viajar, una fórmula interesante de alojamiento son los albergues. Ahora puedes hacer la reserva de plaza en el momento.

Seguro de viajes (*)

Para viajar más tranquilo es recomendable que antes de iniciar tu aventura contrates un seguro de viaje joven al mejor precio, que cubra las posibles contingencias que te pudieran surgir durante tus vacaciones.

(*) • En el Centro de la Juventud o en la Casa de la Juventud.

Requisitos: ingreso en cuenta de Caja Madrid de la cantidad correspondiente, impreso relleno.



Tutoría de proyectos e iniciativas juveniles europeas

El objetivo es informar y asesorar a jóvenes y trabajadores juveniles sobre las acciones del Programa Juventud en Acción 2007-2013. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los Estados Miembros han acordado financiar, con 885 millones de euros, proyectos organizados para y con jóvenes de edades comprendidas entre los 13 y los 30 años, y para quienes trabajan con jóvenes.

Acciones del Programa: intercambios internacionales, servicio voluntario europeo, iniciativas juveniles, proyectos de democracia participativa, apoyo a trabajadores y cooperación en política de juventud.

Para jóvenes de 16 a 35 años. Martes, de 9:30 h. a 14:30 h., y jueves de 16 h. a 18 h. En el Centro de la Juventud.

Espacio para proyecciones y montajes de creación artística y videocreación

Un lugar donde proyectar el viaje para enseñárselo a tus amigos, donde presentar tu videocreación o tu proyecto de expresión artística.

Para jóvenes asociados o colectivos de jóvenes. De lunes a viernes, de 10 h. a 14 h. y de 17:30 h. a 21:30 h. en el Centro de la Juventud.

Es necesario rellenar una solicitud y recoger las condiciones en cualquiera de los servicios de información juvenil.

SE REANUDAN LAS TERTULIAS EN FAMILIA

Dieron comienzo el 25 de febrero

Es necesario rellenar la ficha de inscripción.
SERVICIO DE GUARDERÍA GRATUITO

4 de marzo

"¿SE PUEDEN MODIFICAR LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LOS NIÑOS?"

D^a. Coral Calvo Bruzos.

Profesora de Nutrición y Dietética. UNED.

D^a. Consuelo López Nomdedeu.

Profesora de la Escuela Nacional de Sanidad.

Instituto de Salud Carlos III.

11 de marzo

"¿CÓMO CONSEGUIR QUE NUESTROS HIJOS COMAN DE FORMA SALUDABLE?"

D^a. Coral Calvo Bruzos

Profesora de Nutrición y Dietética. UNED.

D^a. Consuelo López Nomdedeu

Profesora de la Escuela Nacional de Sanidad.

Instituto de Salud Carlos III.

18 de marzo

"INTERNET Y LAS REDES SOCIALES. RIESGOS Y SOLUCIONES"

D^a. Yolanda Rueda

Fundación Cibervoluntarios.

25 de marzo

"HERRAMIENTAS DE COACHING EN LA EDUCACIÓN"

Borja Milans

Coach Ejecutivo y Presidente de Coaching sin Fronteras.

Ana Embid

Coach Ejecutivo.

1 de abril

"INTELIGENCIA EMOCIONAL 1: QUÉ SON Y CÓMO MANEJAR LAS EMOCIONES"

D^a. Mila Cahue

Psicóloga clínica. Especialista en terapia de pareja.

15 de abril

"INTELIGENCIA EMOCIONAL 2: CUIDANDO EL AMOR"

D^a. Mila Cahue

Psicóloga clínica. Especialista en terapia de pareja.

22 de abril

"CONVIVIR CON ADOLESCENTES. HABILIDADES COMUNICATIVAS CON ADOLESCENTES"

Rodrigo Hidalgo

Psicólogo.

29 de abril

"CONVIVIR CON ADOLESCENTES. HABILIDADES COMUNICATIVAS CON ADOLESCENTES"

Rodrigo Hidalgo

Psicólogo.



DANZA

"1 + 1 = 3"

Cía.: Arrieritos

Guión y Dir.-Néstor Muzo

Intérpretes: Elena Santonja, Florencio Campo y Patricia Torrero

C. C. Pérez de la Riva,
sábado 14 de marzo, 19 h. 4 €.**"EL DRAGÓN Y LA RATA"**

Cía.- Malucos Danza

C. C. Pérez de la Riva,

sábado 18 de abril, 20 h. 12 €.

TEATRO

"EL CASO DE LA MUJER ASESINADITA"
de Miguel Mihura y Álvaro de la Iglesia

Cía.- Teatro de la Danza de Madrid.

Dir.- Amelia Ochandiano.

Intérpretes.- Isabel Ordaz, Ismael Martínez,
Francesc Albiol, Lola Baldrich, Santiago Nogués,
Mamen Godoy y Sandra Ferrús.

C. C. Pérez de la Riva, sábado 28 de marzo, 20 h. 12 €.

"EL MERCADER DE VENECIA"
de William Shakespeare

Cía.: de Fernando Conde. Dir.- Denis Rafter

Intérpretes: Fernando Conde, Juan Egea,

Natalia Millán, Luis Rollo, Jorge Luces,

Dritan Biba, Ruth Salas

y la colaboración de Juan Hervás.

C. C. Pérez de la Riva, sábado 25 de abril,
20 h. 18 €.

TEATRO AFICIONADO

"DOS ENTRE MESES Y UN PASO"Dir.- M^a Luisa García De Frutos

Asoc. El Girasol

C. C. Pérez de la Riva, viernes 6 y sábado 7 de marzo,
20 h. 4 €.**"ME MUERO POR SABERLO" de Javier Blázquez Murillo**

Dir.- Nuria Larios. Asociación Cultural VEa+.

C. C. Pérez de la Riva, viernes 3 y sábado 4 de abril. 20 h. 4 €.

CONFERENCIAS

"CAMBIO DE PODER EN EL SISTEMA INTERNACIONAL. PAÍSES EMERGENTES" por José A. Sanhauja Perales

Organiza: Asociación Adecur

C. C. Pérez de la Riva, viernes 13 de marzo, 19.30 h.

"LA FELICIDAD EN LA PAREJA; SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA" por Úrsula García

Organiza: Asociación Academia de Cultura Walter Odermatt.

C. C. Pérez de la Riva, viernes 17 de abril. 19.30 h.

Los espectáculos de Teatro aficionado no disponen de Venta anticipada

Venta anticipada: A partir del martes anterior a cada espectáculo en ENTRADAS.COM.
Tfno.- 902 488 488, www.entradass.com, en los cajeros automáticos de Cajamadrid e Ibercaja
o en la taquilla del Auditorio, Tl. 91 637 68 79Todos los viernes, "La Hora del Cuento", a las 18 h., en las bibliotecas de
Las Rozas, Las Matas y León Tolstoi

EXPOSICIONES

Sala Barjola

"ESCRITORES Y SUS LETRAS". Fotografía

Del 2 al 31 de marzo

SANTIAGO MARTÍN. Pintura

Del 16 de abril al 15 de mayo

Centro Cultural Pérez de la Riva

JUAN HERRERO. Fotografía

Sala Maruja Mallo, del 4 de marzo al 17 de abril

GABRIEL ASENSIO. Pintura

Sala Maruja Mallo, del 23 de abril al 22 de mayo

ISABEL GONZÁLEZ VELANDIA. Fotografía

Sala J.M. Díaz Caneja, del 4 de marzo al 17 de abril

SONIA BAUTISTA. Pintura

Sala J.M. Díaz Caneja, del 23 de abril al 22 de mayo

Centro Cultural de Las Matas

ROBERTO INGENITO. Fotografía

Hasta el 25 de marzo

PALOMA DÍEZ FRONDA. Pintura

Del 2 al 20 de abril

Auditorio Joaquín Rodrigo

PLANETA AMAZONIA. Fotografía

Auditorio J. Rodrigo, del 10 de marzo al 30 de abril

SESIÓN DE CUENTOS PARA ADULTOS

"AMORES PUNTUALES" por Ana G^a Castellano

Biblioteca de Las Matas, viernes 13 de marzo, 20 h.

"POR LA BOCA ¿MUERE EL PEZ?"

por Eugenia Manzanera

Biblioteca León Tolstoi, viernes 17 de abril, 20 h.

CICLOS DE CONFERENCIAS

"FRANCIS BACON. LA PINTURA DEL DESASOSIEGO"
por profesores de Aularte. Dir.- Luis SantamaríaInscripciones.- del 1 al 14 de abril. 5 €. C. C. Pérez de la Riva,
miércoles, del 15 de abril al 20 de mayo, 19.30 h.**Más información.- Oficinas de la Concejalía.****"EL SIGLO XIX EN ESPAÑA: ARTE, OBRAS PÚBLICAS Y VIDA COTIDIANA" por Susana María Ramírez Martín**Inscripciones.- Del 1 al 8 de abril. 5 €. C. C. Las Matas,
lunes, del 13 de abril al 18 de mayo, 19.30 h.

SEMANA DEL LIBRO

"HOMENAJE A IDEA VILARIÑO"**RECITAL DE POESÍA CON MOTIVO DEL DÍA DEL LIBRO**
En colaboración con los alumnos de la Escuela Municipal
de Arte Dramático de Las Rozas

Dir.- Profesor Fermín Cabal

Biblioteca León Tolstoi, viernes 24 de abril, 20 h.

Presentación del libro**"AROMA DE JAZMINES" de Elena Bragado**

Biblioteca León Tolstoi, martes 28 de abril, 20 h.

TERTULIA LITERARIA

"EL RUIDO Y LA FURIA"

de William Faulkner

traducción de Mariano Antolín Rato.

Lighthouse (El Palmeral), miércoles 25 de marzo, 19 h.

"PARAÍSO INHABITADO"

de Ana María Matute

Biblioteca León Tolstoi, miércoles 29 de abril, 19 h.

AUDITORIO DE MÚSICA "JOAQUÍN RODRIGO"

PROGRAMACIÓN DE MARZO / ABRIL

"SOULGRASS"	07/03/09	BILL EVANS
CONCIERTO DE CÁMARA	14/03/09	CECILIA LAVILLA BERGANZA
CICLO GRANDES DEL POP ROCK ESPAÑOL	21/03/09	LA GUARDIA
"RITMOSOFÍA" MÚSICA EN FAMILIA	28/03/09	BARABAN
CICLO GRANDES DEL POP ROCK ESPAÑOL	18/04/09	LA UNIÓN

Todos los conciertos darán comienzo a las 20 horas, salvo el correspondiente al 28 de marzo que lo hará a las 19 horas. La edad recomendada para asistir a los conciertos es a partir de 7 años salvo el citado concierto, cuya edad recomendada es de 5 a 8 años.



PRECIO DE LOS CONCIERTOS

BILL EVANS	18 €
CECILIA LAVILLA BERGANZA	12 €
LA GUARDIA	18 €
BARABAN	4 €
LA UNIÓN	18 €

Auditorio Joaquín Rodrigo de Las Rozas

Avda. del Polideportivo 18

CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDOS A INMIGRANTES

CURSOS GRATUITOS

Auxiliar de geriatría, Atención y educación infantil, Ayuda a domicilio, Ayudante de cocina, Informática básica, Ayudante en instalaciones de climatización, Camarero/a de barra y sala, Secretariado, Peluquería y estética y Ayudante en instalaciones de energía solar.

REQUISITOS.-

Fotocopia de la tarjeta de residencia y certificado de empadronamiento.

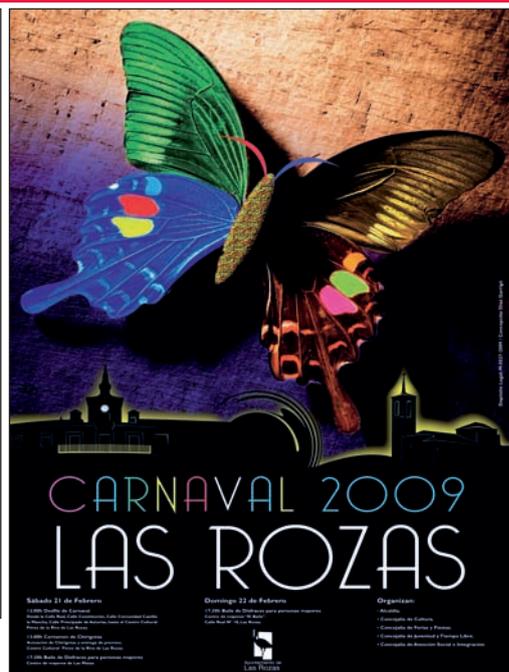
INSCRIPCIONES.-

Centro de Formación

C/ Nueva 6 - Las Rozas

Tfno.- 91 637 32 47/91 710 50 79

Horario de 9.30 h. a 14 h. y de 16 h. a 19 h.



Cartel ganador

XI CERTAMEN DE CARTELES DE CARNIVAL

Concepción Díaz Garrido

XXV CONCURSO LITERARIO VICENTE ALEIXANDRE

Me gusta escribir

Entrega de los trabajos de los centros participantes: 8 de mayo de 2009
Distintas categorías, desde 1º de Primaria a 4º de ESO, Bachillerato y profesorado

Prosa y poesía



EDITA

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

DIRECCIÓN

BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

REDACCIÓN/COORDINACIÓN

NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

CONSEJO EDITOR

JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS

JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS

RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS

FÉLIX LÓPEZ

MIGUEL CASTAÑEDA

RAFAEL TORRES

ARCHIVO GRÁFICO MUNICIPAL

PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN

EGRAF.S.A.

DISTRIBUCIÓN

ÓSCAR HABIS

DEPÓSITO LEGAL

M. 33348-1999

TIRADA

31.100 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

SAN JOSÉ 2009

Del 30 de abril al 3 de mayo de 2009

ELECCIÓN DE REINAS Y REYES

Sábado, 18 de abril de 2009, 20 h.
CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

INFANTILES
(De 6 a 12 años)

JUVENILES
(A partir de 13 años)

Rey y Reina	600 €	Rey y Reina	900 €
1ª Dama	400 €	1ª Dama	500 €
2ª Dama	400 €	2ª Dama	500 €

BASES PARA LA ELECCIÓN DE REYES Y REINAS

- 1.- Las inscripciones se realizarán en el Centro Cívico de Las Matas a partir del 1 de abril de 2009 y el mismo día de la elección en la Carpa Municipal de 18 h. a 19 h.
- 2.- Los trajes y accesorios serán por cuenta de l@s candidat@s.
- 3.- L@s candidat@s deberán ser residentes en Las Matas.
- 4.- Las categorías serán: infantil (de 6 a 12 años) y juvenil (a partir de 13 años)
- 5.- Las personas que hayan sido elegidas Reyes o Reinas en ediciones anteriores no podrán presentarse. LAs que hayan sido elegidas Damas de Honor si podrán hacerlo.
- 6.- L@s candidat@s elegidos deberán acudir a los actos oficialmente establecidos por la Concejalía de Fiestas y Ferias.
- 7.- El día de la coronación se entregará el 50% del premio y al finalizar las fiestas se hará entrega del restante 50%.
- 8.- L@s participantes deberán presentarse en la Carpa Municipal antes de las 19.30 h. del día de la elección.

Campeonato de Mus

A partir del 20 de abril de 2009, CARPA MUNICIPAL DE FIESTAS

Inscripciones: 20 € por pareja en la carpa municipal de fiestas, desde las 19.00 h. hasta las 20.30 h. del día 20 de abril de 2009.

1º	1.500 € y trofeo
2º	900 € y trofeo
3º	600 € y trofeo
4º	400 € y trofeo
5º	300 € y trofeo

Festividad de Nuestra Señora del Retamar 3 y 4 de mayo

- 3 de mayo.- 11.30 h.- Misa Solemne y procesión.
4 de mayo.- 13.00 h.- Misa Solemne y Romería en la Dehesa de Navalcarbón.